

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, FEBRERO 22 DE 2016
LUGAR : CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIA : PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO:

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muy buenos días Honorables Concejales, señores Periodistas, señores de las barras, doctor CARLOS ERAZO Viceministro de Energía bienvenido a este Recinto, doctora BETTY GARCIA JIMENEZ delegada de la zona atlántico del Caribe demás invitados, vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy. Señorita Secretaria sírvase llamar a lista y verificar el Quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista diecinueve (19) Honorables Concejales por lo tanto hay Quórum en la Plenaria

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sírvase darle lectura al Orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEL DIA LUNES 22
DE FEBRERO DE 2.016

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS

ACTA No. 015 DE ENERO 27 DE 2.016

ACTA No. 016 DE ENERO 28 DE 2.016

ACTA No. 017 DE ENERO 29 DE 2.016

4º TEMA: PROBLEMÁTICA SERVICIO PRESTADO POR ELECTRICARIBE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

CITADOS E INVITADOS

DRA. BETTY YADIRA GARCIA JIMENEZ-DELEGADA ZONA ATLANTICO NORTE ELECTRICARIBE

DR. CARLOS FERNANDO ERASO CALERO-VICEMINISTRO DE ENERGIA

DR. JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN-DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA (UMPE)

5º PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído el Orden del Día.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día ¿lo aprueba la Plenaria del Concejo?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

EL Orden del Día ha sido Aprobado

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continué con el siguiente punto del Orden del Día señorita Secretaria.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe señorita Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

3º LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS

ACTA No. 015 DE ENERO 27 DE 2.016

ACTA No. 016 DE ENERO 28 DE 2.016

ACTA No. 017 DE ENERO 29 DE 2.016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sobre las Actas tiene el uso de la palabra la doctora MARY HENRIQUEZ DE CHAHIN.

Señor Presidente propongo que las Actas no sean leídas por cuanto ya han sido socializadas por medio de correo electrónico, procedamos a su aprobación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración la proposición que hace alusión la doctora MARY ¿la aprueba la Plenaria? Sírvase llamar a lista y conocer la intención de votos.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

No estuve presente me abstengo de aprobar esas actas

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Honorable Concejal primero se está votando la adopción de la proposición y cuando se vaya a votar el Acta si usted hace la observación

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO POSITIVO

BARON OROZCO FREDDY POSITIVO

CADENA BOFANTTI JOSE POSITIVO

CAMACHO GAMERO JOSE POSITIVO

CASTRO BRAVO AISSAR

DIAZ PERIS EUGENIO POSITIVO

DIAZ INSIGANRES OSWALDO POSITIVO

FUENTES PUMAREJO JUAN

GALAN ESCALANTE OSCAR POSITIVO

HERNANDEZ DIAZ JAIME POSITIVO

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA POSITIVO

MARINO BORGE RUBEN POSITIVO

MEISEL VERGARA CARLOS POSITIVO

OSPINO ACUÑA JUAN POSITIVO

PEREZ TORRES RECER LEE POSITIVO

ROJANO LLINAS CARLOS POSITIVO

TROCHA GOMEZ JOSE POSITIVO

VERGARA DIAZ JUAN POSITIVO

ZAMORA CALLEJAS JUAN POSITIVO

ZAPATA DONADO LUIS

Señor Presidente me permito informar que la Proposición ha sido Aprobada con dieciocho (18) votos positivos con respecto a la lectura de las Actas por lo tanto ha sido aprobada.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Ha sido aprobada la proposición de la lectura del acta, ahora sometemos a consideración las actas de la cual hizo mención la Honorable Concejala, sírvase llamar a lista y conocer la intención de votos

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO POSITIVO

BARON OROZCO FREDDY POSITIVO

CADENA BOFANTTI JOSE POSITIVO

CAMACHO GAMERO JOSE POSITIVO

CASTRO BRAVO AISSAR

DIAZ PERIS EUGENIO POSITIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	

Señor Presidente me permito informar que hay dieciocho (18) votos positivos con respecto a la aprobación de las Acta no. 015 de enero 27 de 2.016 Acta no. 016 de enero 28 de 2.016 Acta no. 017 de enero 29 de 2.016 y diecisiete (17) votos positivos y una (1) abstención con respecto al Acta No. 015 de enero 27 de 2.016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias Honorable Secretaria, sírvase continuar con el Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

4º TEMA: PROBLEMÁTICA SERVICIO PRESTADO POR ELECTRICARIBE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sírvase informarme si fueron entregadas las respuestas en los términos del reglamento por parte de la entidad citada

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente, las respuestas fueron debidamente entregadas y radicadas

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Sírvase informarme si estas ya fueron distribuidas a los Honorables Concejales

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente fue debidamente entregado a los Honorables Concejales

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

¿Hay alguna excusa de algún citado?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Señor Presidente solo he radicado una excusa del señor Ministro el cual informó que él delegaba al señor viceministro

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Perfecto, en la intervención del señor viceministro él hace la lectura del tema, por favor sírvase registrar los nombres de los Proponentes del Debate, está el doctor CARLOS ROJANO, el doctor CARLOS MEISEL, el doctor CAMACHO y el doctor CADENA, en ese orden también harán su intervenciones, para hacernos

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

introducción al tema y antes de que la doctora BETTY entregue respuesta al cuestionario enviado, nos vamos a permitir darle el uso de la palabra al doctor ROJANO para que nos ilustre sobre la proposición que se le hará curso en el día de hoy .

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS:

Gracias señor Presidente y con su venia, esta proposición de citar a la empresa Electricaribe a un Debate al Concejo es la proposición que nace desde el clamor de la ciudadanía que padece una serie de situaciones irregulares en la prestación del servicio de energía en esta ciudad, para ubicarme en lo que es de nuestra incumbencia como Concejales de Barranquilla, el cuestionario que se le entrego a la empresa que gerencia la doctora BETTY recoge una serie de preguntas que apuntan a buscar de velar el porqué hoy a pesar de una serie de declaraciones de la empresa de acciones de la empresa, a pesar de reuniones con el Gobierno Nacional, de pactos compromisos y transferencias responsabilidades, a pesar de todo eso sigue llegando al oído del Concejo al oído de esta corporación por diversos medios el rechazo de la comunidad a la manera como se presta este servicio, la oleada de apagones en los últimos días en la ciudad de Barranquilla, es una evidencia a pesar de cualquier clase de excusa señor Presidente de cualquier clase de justificación de una situación irregular ,podemos registrar no solo en estratos bajos de la ciudad de Barranquilla sino en estratos altos en el comercio esta situación, mire aquí precisamente ahora en la mañana me llegaba una comunicación de la rectora de un colegio en la ciudadela 20 de julio, el CEB 186 hace 3 días ubicado en la calle 47 con la 1 sur hace 3 días no tienen servicio, desde el jueves pasado los niños del comedor están siendo afectados, los alimentos están dañados y a pesar de que se ha llamado la empresa no se ha cuidado en la respuesta ha sido esquiva y diciendo que hay situaciones que hay que atender en otros sectores de la ciudad, pero eso es lo que estamos viviendo, ahí podemos mirar en el informe, y usted lo ha dicho ya en otras ocasiones porque no es la primera vez que usted llega a este Concejo señora BETTY, ha dicho de las brigadas de los planes de contingencia, y veo registrada también las inversiones que se ha hecho por la empresa pero nada de eso ha sido suficiente, por la misma realidad en la cual la empresa presta el servicio, y también porque la intervención de fondo la había cerrado al final señor Presidente, también tenemos que mirar esto en el contexto histórico en el que se ha dado esta situación, nosotros el origen de todo este problema doctor EUGENIO DIAZ seria en los lejanos años de la situación que se vivió con la Electrificadora del Atlántico asaltada por la clase dirigente de la ciudad de Barranquilla, que la cogió con un fortín politiquero como un botín y se la tomo se la engullo sin que le pestañear y se le movieran los músculos de la cara con la impunidad social, que en ese entonces aquí en Barranquilla la impunidad política y la impunidad jurídica de ahí hacia adelante hemos venido dando tumbos ¿por qué? Porque hoy ese servicio está en manos de particulares, que se rigen por las leyes del comercio, por las leyes de las empresas privadas por las leyes del capitalismo y que colocan al centro no al corazón social del estado sino la rentabilidad extrema sin ninguna clase de miramientos del negocio como tal, entonces todo esto es entendible por el proceso. Por eso al gobierno nacional le ha faltado desde hace años le ha faltado realmente entrar a tomar cartas en el asunto como debió haberla tomado hace años, es la presión de la ciudadanía la protesta social doctor OSPINO la que ha conllevado al gobierno aparezca aquí y se reúna con los gremios, con la clase dirigente de la costa y de Barranquilla y con la empresa como tal para buscar una solución a este problema que hoy nos afecta pero que es real doctora BETTY por encima de las discusiones, de los argumentos técnicos, por encima de decir que

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

se viene cumpliendo, hay una realidad que nosotros la estamos padeciendo y que nos está afectando porque esta ciudad hoy está hablando, aquí estuvo el gobierno nacional hablando de invertir 60.000 millones al CEC vamos a tener centro de convenciones, esta ciudad tienen nuevos derroteros que le han dado el empuje y el perrenque de las últimas administraciones que llevan a Barranquilla a colocarse doctor OSPINO en un sitio importante, pero ya este proyecto de competitividad este proyecto está amenazado por una situación y es bueno que esta empresa se ponga a tono con la realidad que hoy vive Barranquilla la dinámica de Barranquilla en materia industrial comercial de competitividad al proyecto de ciudad que tenemos está amenazado si nosotros no hacemos que la empresa llegue a un punto de equilibrio que nos permita a nosotros estar satisfecho, tiene que Barranquilla superar esto, tiene empresas importantes y la empresa no puede nada más depender de las promesas del gobierno nacional sino de la capacidad que tenga de entender que esto es un buen negocio doctora BETTY, esto es un buen negocio para esta empresa que hace parte de una multinacional, que tiene todo el derecho de invertir en nuestro país en nuestra ciudad pero que tiene que estar a la altura con un servicio óptimo que nos permita a nosotros sentir tranquilidad y pasar esta horrible noche que tiene que ver con los apagones, los sinsabores y las irregularidades de un servicios que no está a la altura de una ciudad que se merece lo mejor, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Gracias a usted, con esta introducción vamos a darle la oportunidad del uso de la palabra a la doctora BETTY GARCIA JIMENEZ delegada zona atlántico Electricaribe con base al cuestionario que previamente fue enviado a la empresa y que oportunamente ellos otorgaron las respuesta dentro de los tiempos reglamentarios establecidos en el reglamento interno del Concejo, la doctora BETTY nos dará las respuestas luego siguen los invitados especiales el señor Viceministro y por supuesto luego con la prioridad de los Honorables Concejales citados, no sin antes pedirles el favor de la previa edad en el uso de la palabra no sin que esto quiera decir que no caigamos en lo sustancial, la brevedad en el uso de la palabra en razón de que después de esta sesión va a desarrollarse una sesión de la comisión de presupuesto muchas gracias, tiene el uso de la palabra la doctora BETTY.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA BETTY GARCIA JIMENEZ DELEGADA ZONA ATLANTICO NORTE ELECTRICARIBE: Buenos días a los Honorables Concejales, gracias Presidente me remito entonces a dar respuesta a cada uno de los puntos del cuestionario que nos hicieron llegar, la primera pregunta nos dice ¿Qué inversiones ha realizado la empresa Electricaribe en Barranquilla y en qué sectores? Para poder tener un panorama amplio de la situación eléctrica de la región y específicamente de la ciudad de Barranquilla, pues es muy poco lo que se puede visualizar en el video bin pero vamos a tratar de explicarles, nosotros tenemos un área cubierta de 154 kilómetros cuadrados y en esa área existe 381.000 clientes de los cuales tienen una demanda eléctrica de 2.490.513 megavatios de energía, y todo esto se reparte a través de 11 sub estaciones, la composición de cada uno de nuestros clientes de los 381.000 clientes que le mencionaba en el eslay anterior, de estos el 52% corresponde a sub normales que son el 7% el estrato 2 el 15% y el estrato 1 el 30% esa proporción es un poco diferente del total de la compañía, donde le total de la compañía tenemos un 82% de clientes en los segmentos que les acabo de mencionar, las inversiones del año pasado el año pasado nosotros realizamos unas inversiones en el orden de 26.315 millones de pesos, en cada uno de estos

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

barrios y de estos circuitos ustedes tienen a la mano la información, lo que les estoy proyectando es exactamente igual a lo que le hemos contestado en cada uno de las comunicaciones que tienen en sus manos, pero más que estas inversiones donde tenemos el circuito puerta de oro, en la localidad Lagos de Caujaral, urbanización Adelita de Char, en la Playa, en Vía 40, los Andes, en la Manga etc. etc. que lleva los 26.000 millones de pesos tenemos las inversiones más grandes de esos 26.000 millones de pesos está ubicada en arquitectura de red en el circuito, nueva Barranquilla 7, nueva Barranquilla 8 Termoflores 1 y 2 el nuevo circuito Riomar 13 y el nuevo circuito rio 11, en protección y adecuación de red la intervención de 15 circuitos existentes para ese programa, en nombre de alta tensión la sub estación de Juan Mina es la línea de conexión de la sub estación de Juan Mina, en arquitectura de red los circuitos rio 11 Riomar 13 y al celda de reserva de la sub estación cordialidad, mantenimiento de media tensión y de baja tensión hemos hecho la inversión de 150 circuitos de puntos en los circuitos que se gestionó, y en mantenimiento de alta tensión en la sub estación 20 de julio, en subestación encapsuladas y la intervención de las líneas de la sub estación. En la actualización y normalización de protección de red y tele control de estas sub estaciones, de esas inversiones tenemos unas imágenes en el caso concreto de Lagos de Caujaral continuamos con Adelita de Char, Villa campestre, el circuito San Francisco derivada de Eternit que son las más relevantes e importantes de los 26.000 millones de pesos que se ejecutaron en inversión en el año 2.015 para el año 2.016 tenemos previstos invertir 19.339 millones de pesos en obras de alta tensión la instalación de nuevo transformador Termo flores la reposición de la sub estación la 13-8 encapsuladas en la sub estación Caracolí a 220 porque recuerden que la sub estación Caracolí es una obra del gobierno nacional, en la sub estación Juan Mina 110 la cordialidad el nuevo circuitos centro 11, el circuito bellavista, el universidad, granadillo, Jardín, el nuevo circuito silencio 11, los Robles, el nuevo circuito 20 de julio 15, el nombre y número que le precede a cada circuito es que de esa sub estación depende el mismo número anteriormente ¿me explico? El nuevo circuito de 20 de julio 15 hay 14 circuitos existentes ahí en esa sub estación, y no es que en ese sector este creciendo la ciudad es que lo que queremos es acortar la distribución de cada uno de esos circuitos para que la segmentación en el momento en que tengamos una avería, pues primero quedan menos clientes aislados y segundó se puede trasladar esa carga a otro circuito para que mientras dure la avería la comunidad no esté sin el servicio de energía, nuevo circuito nueva Barranquilla 7 el circuito nuevo a Barranquilla 9 cordialidad 10 Termo flores 1-2 y 3 y la instalación de transformadores que no les tocaron un circuito en su totalidad sino en los diferentes circuitos de los 109 circuitos que tenemos para distribuir eléctricamente a Barranquilla y su área metropolitana, en todo esto son 19.339 millones de pesos que tenemos estipulados invertir en el año 2.016, los cuales también se les puede hacer el seguimiento, si ustedes nos permiten nosotros trimestralmente podemos enviarles el avance de estas inversiones y la ejecución de las obras y en el evento que consideren necesario hacer un recorrido de lo que se está ejecutando o de lo que ya se ejecutó en el trimestre anterior podemos programar también las visitas, el plan de inversión que va del año 2.017 al 2.019 les traemos las obras no los valores porque todavía no tenemos los diseños realizados, y el diseño es el que aterriza el costo total de un proyecto ¿porque si podemos darle el valor de lo que se va a invertir en el 2.016? porque ya tenemos todos los diseños realizados, entonces para el 2.017 al 2.019 tenemos la ampliación de transformación de la sub estación cordialidad, la modernización de la sub estación Unión es una de las 13 sub estaciones que tenemos para Barranquilla y su área metropolitana, donde Barranquilla tiene 11 sub estaciones, 4 nuevos circuitos a 34-8 12 nuevos circuitos

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

a 13-8 en la sub estación estadio, en la sub estación caracolí y la sub estación norte vamos a tener circuito a 13-8 doce nuevos circuitos en la sub estación norte y 7 nuevos circuitos en la sub estación caracolí, estas inversiones son las que se tienen programadas realizar desde el año 2.017 al año 2.019 ¿Cuál es el crecimiento operativo que ha tenido la compañía? Entiéndase por crecimiento operativo son las brigadas para atender cualquier tipo de situación técnica que gestiona la compañía incluyendo las brigadas de daños, entonces las brigadas de operación local nosotros en julio del año 2.015 teníamos 18 brigadas hoy tenemos 34 brigadas, en las brigadas trabajos de baja tensión, trabajo en tensión perdón significa brigada de trabajo en caliente teníamos 12 en junio en diciembre teníamos 6 y ya tenemos 7 brigadas, las brigadas de poda en julio teníamos 2 brigadas hoy tenemos 3 brigadas, las brigadas que se pueden resolver temas de de peticiones quejas y reclamos en junio teníamos 29 brigadas hoy contamos con 33 brigadas, y las brigadas de desarrollo las que puedan ejecutar en actividades programadas tendientes a gestionar los Proyectos que ya están en curso teníamos en junio 13 brigadas hoy tenemos 8 pero vamos a crecer a 33 en el segundo semestre en donde las obras van a realizarse con mayor intensidad, estos son los Proyectos de fondo del estado con recursos del estado en el programa de normalización eléctrica que es toda la ejecución de obras en los barrios sub normales fue de 8.000 millones de pesos, y para Barranquilla está dividido en las Flores, Olaya, la Pradera, Playa Rural, el Edén, la Cantera, Villas San Carlos, Pinar del Rio, las Granjas y Juan Mina, estos son los recursos del estado que la compañía va a presentar Proyectos, estamos hablando de más de 131.000 millones de pesos, la meta de obtención de estos recursos esperamos que por lo menos que 78.000 millones de pesos podamos acceder y estaríamos hablando de presentar Proyectos por 144.000 millones de pesos, en total serian con recursos de la nación 275.000 millones de pesos y recursos a gestionar por Electricaribe de ese total 136.000 millones de pesos. Otro punto es ¿cuál es la cartera que tiene la compañía? En este momento de los 381.000 clientes que le mencionábamos la cartera total está en 326.000 millones de pesos, si ustedes recuerdan cual es el total de la cartera de la compañía a nivel general está en 1.6 billones de ese 1.6 billones Barranquilla debe 326.000 millones de pesos casi 327.000 millones en los diferentes segmentos, si ustedes analizan todos los segmentos tienen deuda el segmento residencial estrato uno está en 118.000 millones de pesos, el dos 52.000 millones el tres 26.000 millones el cuatro 7.000 millones el cinco 2.800 millones, el seis 2.600 millones, comercial tenemos 38.000 clientes en el segmento comercial y nos deben 53.000 millones de pesos, un cliente que la energía debe ser una de sus materias primas para poder ejecutar su actividad comercial, el industrial debe 2.900 millones de peso, oficial \$20.000.000.000, alumbrado público \$64.000.000 y los subnormales \$35.000.000.000. El punto de que plan de financiación tiene la empresa para el pago de la cartera, hemos traído para la financiación, a todos los clientes que tienen una deuda se les pide una cuota inicial del 10%, a quien no se les cobra intereses de financiación, a los clientes que están bajo el estrato residencial 1, 2 y 3, el estrato 4 paga una tarifa diferencial del más 1 y el plazo máximo último que se le otorga de financiación son 36 meses, este es el esquema vigente de financiación que cuenta la compañía en la actualidad. Y la última pregunta donde nos dice si depende la inversión de Electricaribe del aporte de la nación y del pago total de la cartera, en gran parte si porque si nos devolvemos a este vemos que de toda energía que nosotros hemos comprado en un generador y hemos entregado a las viviendas casi \$327.000.000 no se ha recaudado y de esa energía nosotros tenemos que entregar a los actores de la cadena eléctrica, recuerde que nosotros solo somos distribuidores y comercializadores pero la generación y transmisiones está en

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

cabeza de otras empresas, el valor del kilovatio generalmente oscila entre un 65% y un 70% para los otros actores, el 30% es para distribución y comercialización de cada kilovatio que recibimos, ósea lo concerniente a esta cartera a más o menos \$327.000.000 se ha tenido que entregar los recursos tanto como al generador como al transportador, entonces es importante entender este último es ahí donde la pregunta clara que si depende del pago y de los recursos de la nación pero en gran parte si depende del pago de la factura, no quiere decir eso que tenemos que esperar que se pague la factura para poder realizar las inversiones de los \$19.000.000.000 que vamos hacer ahora en el año 2016 pero si existe el escenario para que todos conozcamos y cada vez que yo estoy en este recinto y que tiene muchas veces a bien el concejo de invitarme a estas sesiones les muestro la realidad de la compañía, no quiere decir que tenemos para poder invertir, pero si nosotros contamos con estos 327.000.000.000 en el menor tiempo posible, lo podemos recaudar y también evitamos la comunidad que manipula la red para pagar menos energía de la que realmente consume, todos esos recursos los tuviéramos las inversiones no tendrían que agotarse hasta el año 2019 sino que las podríamos hacer en un tiempo mucho más ágil. Entonces es importante que así como nosotros tenemos la obligación de realizar las inversiones, todos los actores deben de realizar lo que se requiere para que este proceso de la energía eléctrica en la región y específicamente en los que nos atañe en este momento Barranquilla pueda estar realmente consolidado y la consolidación pasa por tener mayor subestaciones muchos más recursos trasladados que podamos realizar los traslados de los clientes de un circuito a otro o una situación metodológica como las que estamos viviendo en este momento, así como la ciudad ha tenido casas destechadas, ha tenido vallas en el suelo, ha tenido grúas que se han caído en edificios de construcción, esa misma brisa de hasta más de 60 km por hora está haciendo daño en las redes eléctricas, que hacemos nosotros, avocar todas las operativas que tenemos para solucionar y si tuviésemos circuitos redundantes en mayor calidad que es lo que nos permitiría esos recursos, les aseguro que la comunidad vería menos tiempo la afectación eléctrica. Presidente yo culmino el cuestionario, no sé si tengan alguna pregunta adicional.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria sírvase anunciar la lista de invitados, interviene primero el Vice Ministro.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Doctor Carlos Fernando Erazo Calero Vice Ministro de Energía

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR CARLOS FERNANDO ERAZO CALERO VICE MINISTRO DE ENERGÍA: Muy buenos días, de nuevo les agradezco por esta invitación que nos hicieron en días pasados en el oficio que nos remitieron, nos decían allí que querían tener la presencia del Ministerio de Minas y Energías y de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios para tener conocimiento del alcance del plan Caribe y como hemos venido avanzando en suplementación. Es posible que algunos de ustedes conozcan en qué consiste este plan del Gobierno, yo quisiera tener la oportunidad de comentarles punto por punto en que consiste y como hemos venido avanzando en el. El plan cinco Caribe lo denominamos así porque básicamente comprende 5 acciones, la primera está orientada a asegurar una disponibilidad de recursos que le permite al gobierno nacional ayudar a los usuarios de estratos bajos a pagar su tarifa, ustedes bien lo deben saber la ley 142 del 94 que es la ley de los servicios públicos domiciliarios, concibió que los estratos 1, 2 y 3 se les apoyara en el

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

pago del costo de la tarifa de los servicios públicos, como es el caso de la energía eléctrica, esa ley previo que en los casos de los estratos 1 el subsidio fuera del 50%, que el caso del estrato 2 fuera del 40%, y para los usuarios del estrato 3 fuera del 15%, sin embargo en unas normas posteriores esos subsidios se incrementaron. Parte de lo que hicimos en el plan de desarrollo que el Congreso aprobó el año pasado con el tramite consistió en extender ese subsidio, ese subsidio adicional hasta finalizar el año 2018, así quedó aprobado en la ley del plan de desarrollo del año pasado y esto le permite a la costa gozar de este beneficio. Otro elemento importante es el Fondo de energía social que se creó de tiempo atrás y que es un subsidio adicional que le concede a los usuarios de las que se han denominado en el congreso zonas especiales, se han denominado barrios subnormales, barrios en que los usuarios que se han conectado en las redes haciendo uso de herramientas que no apropiadas pero además exponen sus vidas. También hay zonas de difícil gestión, en donde la empresa no puede hacer una gestión adecuada de servicio por orden público. En lo que reconoce el gobierno nacional es que en esas zonas las personas que habitan ahí no están en condiciones de pagar, en esos casos el fondo de energía social les cubre hasta 46 pesos por cada kilovatio que consumen, mantuvimos ese subsidio con el plan de desarrollo gracias al trabajo conjunto con el gobierno nacional y el congreso de la república, incluso dejamos de que exista la posibilidad en años posteriores esto pueda elevarse a 92 pesos por cada kilovatio. Y un tercer punto que tiene que ver con la desaparición de la empresa Energía social, ustedes saben que por una decisión de Electricaribe hace muchos años se configuro una filial de energía social que atendía estos barrios subnormales y lo que se tenía allí es que para el costo de esos barrios era mucho más elevados que el de los usuarios de Electricaribe, esta era una situación que se presentaba en la costa Caribe a diferencia del resto del país pero en ninguno de estos departamentos existía algún vinculo filial de la compañía que preste este servicio, lo que quiso el gobierno atendiendo el llamado de la región Caribe fue generar los espacios adecuados para que las dos empresas constituyeran en una sola, así es que desde el mes de abril o mayo del año pasado gracias a las estrategias del gobierno y el dialogo que hemos tenido con Electricaribe los usuarios que eran atendidos por energía social pasaron a ser atendidos por Electricaribe, esto implicó una reducción en el costo del servicio del 14.5%, ese es el primer punto del plan cinco Caribe. Un segundo punto tiene que ver con el aumento de los recursos públicos para la inversión en el sector eléctrico, la que tradicionalmente ha sido la herramienta la expansión del servicio de energía eléctrica en todo el país, ha sido la tarifa que pagan los usuarios, cuando los usuarios pagan el servicio público están pagando por los activos que las empresas han construido pero también esa tarifa sirve para apalancar, para financiar las inversiones que tienen como tal las empresas cuando se trata de extender las redes y llevarlas a aquellos usuarios que hoy en día no cuentan con el servicio, sin embargo hay una realidad aquí que los departamentos hay una magnitud requerida para lograr una cobertura plena de los servicios de energía eléctrica es tal que si se llevara en totalidad el costo de estas inversiones a las tarifas pues muy seguramente estarían por encima de la disponibilidad de pagar y de la capacidad del pago de los usuarios por eso hace varios años se creó el FAEL que es un fondo que administra el Ministerio de minas y energías que permite financiar la construcción de redes para llevarles el servicio a estas zonas alejadas que están dentro de lo que nosotros denominamos el área de influencia del sistema interconectado nacional. Ese fondo con el plan de desarrollo del año pasado se elevó de \$1.37 pesos kilovatio hora a \$2.1. también tenemos el FAT que es un fondo que tiene un propósito similar pero que cubre esas áreas de nuestras zonas interconectadas que no tiene servicios de energía eléctrica, que

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

están muy alejadas de las redes interconectadas y que quizás puedan resultar muy costoso conectarse a ese sistema interconectado nacional. Ese fondo se alimentaba con \$1 pesos kilovatio hora, lo elevamos a \$1.5. y esta el PROLE donde la región Caribe es el principal beneficiario de ese fondo. Les hablaba hace un momento de los barrios subnormales, hoy en día en la costa Caribe hemos identificado más de 400 mil familias que habitan en los barrios subnormales, como les mencionaba hace un momento, se trata de usuarios que reciben el servicio pero se han conectado a el de manera anti técnica. Ahí lo que hemos identificado es que le corresponde a la empresa y al Gobierno nacional conectar de manera adecuada estos usuarios en las condiciones técnicas adecuadas. Este fondo se venía alimentado con \$1 por cada kilovatio hora y lo aumentamos a 1.9; el 80% de estos recursos que se recogen en este fondo se destina a la región Caribe pero lo que les quiero decir es que no solamente hemos buscado la manera de aumentar el flujo de recursos que se destinan a estos fondos de inversión, ya dimos un primer paso el año pasado con la aprobación del plan de desarrollo, ahí se elevo el volumen de recursos destinados a estos fondos pero también estamos haciendo un esfuerzo por invertir de mejor manera estos recursos por focalizarlos y destinarlos a las áreas que les debe llegar, hoy incluso les puedo decir que el año pasado los recursos del FAEL y el PROLE que se asignaron para la región Caribe, incluso dialogando con Electricaribe le dijimos ustedes tienen una enorme tarea por delante de invertir los recursos propios de la compañía, la tarea de aumentar esas brigadas de atención, del servicio para hacer esas reparaciones, para hacer mantenimiento de manera oportuna, de manera que le dijimos a la empresa que busquemos un esquema para que por lo pronto ele ejecutor de estos recursos del FAEL y del PROLE no sea Electricaribe, incluso estábamos observando que había un rezago en la ejecución de los recursos asignados a la costa Caribe en años anteriores. Así que finalmente en el 2015 los recursos se le han asignado a la región Caribe pero van a entrar empresas distintas a Electricaribe, el gobierno nacional o local tienen una participación dentro de su capital accionario, estamos hablando de empresas como GENSA, DISPAC, ELECTRIFICADORA DE SANTANDER, son empresas que van a estar ejecutando los recursos del FAEL y el PROLE son empresas que hemos vinculado para que nos ayuden y hayan más frentes de trabajo y efectivamente esos recursos se vean invertidos en la región. Un tercer punto del plan tenía que ver con priorizar las inversiones, estamos hablando de una región muy grande, son 7 departamentos que están creciendo a un ritmo superior al del promedio nacional, entonces dado que los recursos la realidad de esto es que no son suficientes para atender tantas obras como se quisieran hacer, pues nos dimos a la tarea con la UME, la CRE, con Electricaribe de identificar cuáles son los proyectos a los que se le debiera la prioridad. Entonces en el sistema de transmisión nacional de redes que nos permite manejar grandes volúmenes de energía, altos niveles de tensión. Identificamos 11 proyectos que van a beneficiar a la región Caribe, que ya fueron adjudicados se los comento rápidamente y ahora cuando intervenga el director de la UME si ustedes quieren pueden preguntarle de estos proyectos y en qué consisten. Esta subestación COPE una ampliación de la misma, la nueva subestación de la Loma, línea Chinú Montería Urabá vía Flores Caracolí Sabanalarga que se hizo particular a la ciudad de Barranquilla, la subestación de Rio Córdoba que es una subestación en el Magdalena, la ampliación de la subestación de Valledupar, la construcción de la vía Cartagena Bolívar, las líneas que nos permitirán hacia futuro la energía eléctrica que se produzca en las centrales hidroeléctricas, el refuerzo de la costa que es una línea entre Cerromatozo, Chinú y el Copey eso es de gran importancia porque en la costa Caribe ustedes han visto que hay plantas que están instaladas aquí, que producen energía pero miren que el grueso del

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

parque de generación que está instalado en la costa Caribe es un parque térmico que utiliza carbón, gas natural, combustible liquido como combustible como para la generación y esto obedece a las características de la topografía de esta región del país, aquí no hay espacios para tener embalsamientos de agua como si lo hay en las zonas del interior, en la zona andina por las presencias de las cordilleras. Pues entonces eso lleva que la energía que se lleva a la costa Caribe durante el mayor tiempo es una energía más costosa que la del interior del país y por eso la importancia de construir estas redes de transición nacional que son las que le permite hoy a la costa Caribe consumir día a día la energía que se produce en estos embalses de Antioquia, de la sabana de Bogotá, que es una energía más económica que la que se produce en los parques térmicos, entonces el refuerzo de las redes de transicional es necesario para que la región Caribe pueda seguir abasteciéndose de la energía eléctrica para que hayan redundancias que nos permitan tener confiabilidad. Entonces ya les dije 9 proyectos que han sido adjudicados. Del sistema de transición regional, esas líneas permiten llevar la energía eléctrica las ciudades de la región Caribe, es descongestionar esas líneas que están congestionadas se puede asegurar que ante el crecimiento que se presenta en la costa pues puedan tener un gran abastecimiento. Se identificaron 44 proyectos a la fecha la UME ya adjudicado 11 convocatorias que nos van a permitir construir 21 de esos 44 proyectos, UME está abriendo nuevas convocatorias el viernes pasado como para darles un ejemplo se abrió una convocatoria que tiene prevista la ejecución del proyecto más importante diría yo en la historia del servicio de energía eléctrica en el departamento de la Guajira y también se identificaron 339 proyectos del sistema de distribución local, ya esas redes que ustedes ven en el caso de Barranquilla son obras que nos van a permitir prestar el servicio de manera más confiable y asegurar que en medida que siga creciendo la ciudad se pueda tener el servicio. Estas obras que les menciono, además el año pasado se discutieron con los gobiernos locales, con los departamentales, con los Alcaldes de las principales ciudades y ahora incluso en esta segunda fase del plan cinco Caribe lo que estamos haciendo es recorrer los departamentos, estamos poniendo sobre la mesas esas obras y abriendo cabida para las prioridades si es que esto fuese necesario. Es un tercer punto muy importante, vamos avanzando en esto. El cuarto punto que ustedes lo reclamaban, una mayor competencia en la prestación del servicio, aquí hay una realidad que es que hay una empresa que es Electricaribe que tiene que prestar un bueno servicio pero también sabemos de la enorme tarea que tiene por delante, del reto que tiene y por hizo quisimos que hubiese cabida para que otros inversionistas ejecutaran recursos, ejecutaran proyectos del sector eléctrico en la región Caribe. Abrimos la posibilidad para que a través de concursos para que a través de convocatoria a nivel de sistema transicional nacional hubiese nuevos inversionistas. Entonces cuando hace un momento les hablaba del sistema de transición regional miren ustedes que la adjudicación se ha hecho a través de concursos abiertos en los que pueden participar otras empresas del sector eléctrico, ese es el caso que nos ha llevado a que hoy tengamos adjudicaciones para obras de infraestructura a empresas como la Electrificadora del pacifico, es una privada, a la empresa de energía de Bogotá y a unos consorcios que se han configurado precisamente para participar en estos concursos. Y un quinto punto muy relevante que consiste en darle unas mayores herramientas a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y en esto quería dejarles un punto muy importante; generalmente cuando uno habla del servicio de energía eléctrica la gente pregunta por la posición del Ministerio de Minas y energía, pero resulta que cuando una mira cual es el funcionamiento del esquema de nuestro sector pues la responsabilidad del Ministerios es definir la política pública con esto que les menciono aquí de la mano

RMS

1607

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26
FEBRERO 22 DE 2.016
SESION ORDINARIA

de los gobiernos locales hemos construido ese plan cinco Caribe que no es una cosa distinta que definir la línea de trabajo del gobierno y del sector privado para asegurar que la costa Caribe tenga un servicio de buena calidad, por lo menos que tenga un servicio con la calidad que tiene en otras regiones del país. La UME se encarga de hacer la planeación eléctrica, definir cuáles son esas obras de infraestructuras requeridas para que el servicio se preste en buenas condiciones. La CRE que establece las reglas de juego y además determina cual es la remuneración. Pero hay un elemento que es fundamental aquí y es la inspección y vigilancia y control, alguien que le haga seguimiento a la forma como se presta el servicio y esa labor no es del Ministerio, no es de la UME, de la CRE es de la súper servicios, entonces lo que hizo el plan de desarrollo fue dotar a la súper de servicios públicos de una mayor capacidad de sanción, ustedes lo deben saber es uno de esos últimos elementos que tiene la superintendencia que tiene facultades para la inspección desde acercarse a la compañías y ver que está sucediendo e imponer un plan de mejoramiento, de estar vigilante y finalmente del control que son las sanciones. Entonces esos son los cinco puntos del plan cinco Caribe como les he mencionado hemos venido trabajando en cada uno de esos 5 punto, al inicio de este año en la medida que tenemos nuevos gobiernos locales, nos hemos acercado a los gobernadores de los 7 departamentos, a los Alcaldes de las 7 ciudades locales, en dos oportunidades, en una de ellas estuvo el Presidente de la República, en una segunda oportunidad estuvo el Ministro en conjunto con los gobernadores y alcaldes, nos ha quedado una agenda de 9 puntos y uno de los puntos pues consiste en hacer un seguimiento permanente. Esa así como nos estamos reuniendo aproximadamente cada mes en una ciudad distinta para hacerle un seguimiento para rendir cuentas de cómo vamos avanzando en este plan , que en nuestra opinión en es la mejor ruta para mejorar la situación de energía eléctrica, somos conscientes del dolor de cabeza que esto es para la población de Barranquilla y en general de la costa Caribe, sabemos que la prestación del servicio en la costa está por debajo a nivel nacional, y nuestra intención es el trabajo para asegurar que mejoren esos estándares de la calidad de prestación del servicio. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted señor ViceMinistro. Regístrese la asistencia de los honorables Concejales LUIS ZAPATA, JUAN CAMILO FUENTES, OSVALDO DIAZ. Señorita Secretaria continuamos con el siguiente invitado.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

EL DOCTOR JORGE VALENCIA MARIN DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGETICA UMPE.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Vamos a tratar de ser lo más breve posible en las intervenciones para ganar mucho más tiempo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE VALENCIA MARIN DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGETICA UMPE: Muy buenos días a todos los honorables concejales, muchísimas gracias por la invitación acá a compartir con ustedes los avances del sistema transicional cinco Caribe. Antes de referirme a una de las obras que mencionó el Vice Ministro, quiero ilustrarles en qué consiste el proceso que nosotros hacemos para la ejecución de estos proyectos de transmisión regional. La identificación de estos proyectos en su mayoría se dio en los planes de expansión desde el año 2011

PSC

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

mediante de un mecanismo regulatorio a las empresas optar por ceder la ejecución de estos proyectos a terceros que sean seleccionados por la UME, en marzo del 201 Electricaribe le informa a la UME la intención de no desarrollar directamente un proyecto de transmisión regional que entonces la UME pasa a ejecutar mediante de mecanismo de selección de inversionistas por convocatoria pública. Esto consiste básicamente en que la UME estructura los proyectos, define que obras se deben hacer e invita mediante concurso público a inversionistas interesados a cometer estos proyectos para que a su riesgo en cuanto a diseño, financiación, etc., ellos se encarguen de la ejecución de las obras y de la operación de de por vida de estos Proyectos por lo tanto nosotros a parir de la renuncia de ELECTRICARIBE durante el año 2015 estructuramos 11 convocatorias que fueron adjudicadas y 2 más fueron abiertas, no se presentaron proponentes convocatorias que van a ser o través abiertas, durante el presente trimestres ya estamos porta al abrirlas, ya me voy a referirme a ellas, tienen que ver particularmente con el Departamento del Atlántico, esas convocatorias corresponden a 21 Proyectos a lo largo y ancho de la región Caribe y esos Proyectos suman más o menos 650 mil millones pesos de inversiones a la fecha, es decir las obras comprometidas van a tener una inversión aproximada de 650 mil millones, solamente lo que llevamos adjudicados faltando adjudicar 4 convocatorias con unos Presupuestos bien importante, de esos 21 Proyectos tiene que ver directamente con el departamento del Atlántico particularmente la ciudad de Barranquilla dos nuevas subestaciones, sub estación caracolí lo que va Hacer es conectar a los ciudadanos de Barranquilla, a una nueva sub estación que se está haciendo de otro Proyecto de sistema transmisión nacional en la zona de soledad, entonces la subestación caracolí, ustedes cuando vean información de estos Proyectos, van encontrar dos Proyectos relacionados con esa nueva sub estación caracolí, el sistema de transmisión nacional que es la gran autopista, que va conectar a 230 voltios la estación de flores en el norte de la ciudad, caracolí que tiene nueva estación y sabanas que es al sur de Atlántico y en esa nueva subestación de caracolí se requiere hacer obras de conexión para bajar las energías y entrarlas al sistema de distribución local como bien lo explicaba la doctora BETTY ahorita en su intervención ELECTRICARIBE tiene planeadas obras complementarias porque lo que hay que hacer es ir bajando el nivel de tensión a través de nuevos circuitos y nuevas redes para poder alimentar mejor la ciudad, esta nueva estación caracolí le va a dar mucha más confiabilidad al sistema eléctrico de la ciudad de Barranquilla, una nueva sub estación la que se ha denominado norte que está en el norte de la ciudad, real mente queda en el municipio de Puerto Colombia, pero sabemos claramente que por la ubicación va alimentar el área de desarrollo del norte de Barranquilla y el norte del área metropolitana, de una manera importante porque en esta zona se están haciendo desarrollos urbanísticos y estos van a permitir alimentar nuevos desarrollados urbanísticos, están estructurando dos nuevas obras, tiene que ver con sub estaciones existentes, van a reforzar la interconexiones entre estas sub estaciones y se van instalar dos nuevas sub estación, de que dependen estas convocatorias que se van abrir en este momento estamos terminando la estructuración de una segunda fase ya la habíamos abierto a concurso público el año pasado sin embargo por los riesgos asociados a la dificultad en la concesión de los lotes para dos nuevas subestaciones los proponentes interesados manifestaron que no se podían presentar a todas las incertidumbres que habían, por eso desde el mes de enero hemos retomado el trabajo con la nueva administración municipal, con el señor Alcalde y su equipo de trabajo, hemos identificado ya en conjunto con Electricaribe, la posibilidad de utilizar parte del lote de una subestación existente de Electricaribe para nueva subestación Magdalena, estamos pendientes de



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

ultimar los detalles con el arquitecto que está rediseñando, el Estadio Romelio Martínez a sus alrededores para una la ubicación de una subestación nueva en este sector una vez terminemos de afinar estos detalles, vamos abrir nuevamente a concurso público este Proyecto y estaríamos culminando la adjudicación de los Proyecto que reforzarían mucho más las redes 115 voltios con esas dos nueva subestaciones, para la sub estación de Barranquilla, nuevamente las interconexiones con sub estación existente en esta ciudad y finalmente lo que tiene que ver con el departamento del Atlántico, me quería referir para terminar con esta señor Presidente y no entrar en detalles del resto de obras del plan ciclo Caribe, correspondiente a toda la región, no simplemente centrarme en lo que tiene que ver con la ciudad de Barranquilla, entonces quiero cerrar mi intervención diciendo en mi nuevo plan de expansión, que firmó el Ministro hace una semana que se denomina el plan de expansión de generación de transmisión 2015-2029 aparece una nueva obra de interconexión, entre tres subestaciones existente pero actualmente no están interconectada entre si, por una gran autopista, entonces se va hacer una nueva línea de interconexión 230 voltios que termina de encerrar la ciudad, con líneas de interconexión de 230 voltios, esto le va permitir tener una mejor entradas de energía en la subestaciones, a lo largo y ancho de la ciudad a 230 voltios, eso incrementa la calidad del servicio, incrementa la confiabilidad, porque en caso de fallar la interconexión existente, puse va venir de la red de transmisión nacional, más cantidad de energía por otra subestación, para que le pueda permitir tener una nueva confiabilidad en el servicio, entonces con esto quiero señalarle el proceso de planeación no es un proceso que se hay hecho para el corto plazo y para resolver problemas ya, es un proceso que tiene una dinámica continua de retro alimentación, si van haciendo obra y se van evaluando el crecimiento de la demanda, la evolución de la generación y estamos permanentemente formulando Proyectos que permitan no solamente el des atraso de las inversiones como se ha hecho, con esta convocatorias que se ejecutaron en el 2015, sino que ya se están identificando las nuevas obras, que van a garantizar que el departamento del Atlántico y la ciudad de Barranquilla y el resto de la región Caribe, tengan un desarrollo adecuado de la infraestructura para atender confiablemente la demanda, yo creía señor Presidente con esto si hay alguna inquietud adicional con mucho estaré disponible.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Pues le agradecería tanto a usted, como al señor Vice Ministro que tuvieran a la gentileza de regalarnos copias de esos informes, a fin de poderlos con su impresión entregarle las 21 copias a los Honorables Concejales, ya que ustedes han tenido a bien, por supuesto está en cinta en el Concejo, pero aquí tiene la doctora PATRICIA para imprimir, pueden imprimir aquí mismo, o como ustedes lo deseen, ya ellos enviaron el informe la semana pasada, vamos a sacarle copias y lo socializamos también.

Bueno para continuar con el desarrollo de la Sesión tiene el uso de la palabra el segundo citante.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL VERGARA

CARLOS: Muy buenos días, a mis compañeros Concejales, a la mesa directiva y a los Honorables invitados que hoy nos acompaña, que agradecemos su presencia. En el tema de Electricaribe como bien hizo el preámbulo el Honorable Concejal CARLOS ROJANO claramente pone en riesgo todo lo que se quiere y se puede para esta región y más aun sin entendemos que en el contexto actual, Electricaribe en lo que va del 2016 ha recibido 1.900 quejas, según cifras de las

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

súper servicios suman una total 60 mil quejas de la súper servicio, todas las empresas que prestan servicios publico el problema es que solo Electricaribe tiene el 80% de esa quejas, por lo tanto si uno pondera el caso de la triple A, el gas y todas las empresas que prestan el servicio público, algo está pasando con Electricaribe que no es normal que se lleva la módica suma del 80% de la queja de la comunidad datos de la cámara de comercio, reportan quejas por 7 mil en el establecimiento de esta ciudad, se quejan de un cobro excesivo en las facturas y se quejan claramente de un servicio interrumpido y de un servicio que afecta la actividad económica de estos establecimiento según cámara de comercio, ene ese orden de idea llega el ruido al Gobierno Nacional y el 24 de junio del 2015, el Ministro de minas anuncia 4 billones de pesos, por parte del Gobierno Nacional para tratar de adelantar soluciones en el tema de Electricaribe, de acuerdo lo que ha pasado en ese día hasta el día de hoy, tenemos que en recurso para mejorar la operatividad del servicio que tiene que ver con el fare y con el proe, el Gobierno Nacional no ha invertido más 30 mil millones de pesos de 4 billones, han hecho unos avances importante en subsidios como bien lo dice el informe yo simplemente estoy analizando lo que mando el Ministerio de minas, han hecho importantes avances en subsidios de estrato , para que logren ponerse al día con todas esa facturas y desafortunadamente nuestra gente no ha podido, pero ese mismo informe dicen en su aparte en lo que va corrido de ese anuncio se adjudicado 2.4 billones de pesos, dentro de los cuales lo que no entregaron hoy, solo explica 1.5 que da la suma de 900 mil millones de pesos aproximadamente en desglosar, que nos explique y agradecemos la explicación, en que se adjudicado y en que se han invertidos, pero más allá de esto lo que nos preocupa es que al gobierno no le queda más de 750 días, y nos han anunciado 4 billones de pesos para mejorar la operatividad de la inversión y tenemos que tener en cuenta, que si vamos a priorizar esa inversiones, yo veo totalmente innecesario la apertura de 24 centros nuevos que no hay que ser brujo para saber que lo que van a ver hay son quejas porque es lo que ha pasado durante todo este tiempo y al rubro del mejoramiento de la calidad del servicio como tal, estamos invirtiendo 31 mil millones de pesos a parte de todas las inversiones que se hace en la generadora y en la trasportadora que no obedece claramente, a la actividad de Electricaribe como tal y eso lo entendemos de esa manera a mi me gustaría, empezar a concluir con que hemos escuchado por parte de Electricaribe cualquier tipo de excusa, aquí tenemos que ser serio, yo no tengo nada en contra de Electricaribe, ni se trata de personalizar esto, pero ahora pone usted el caso de las brisas que es un tema totalmente circunstancial que obedece a un frente frio que está pasando no sé por dónde pero nosotros no tenemos estas todo el año y aquí se ha dicho que el problema de Electricaribe es porque si llueve y si no llueve es porque no llueve, que si hace mucho sol, ahora viene el tema de la brisa, yo considero que es otra excusa más haya el saco innecesario que está a punto de reventar, no podemos seguir tirando la pelotica caliente entre la cartera que tiene Electricaribe y lo que promete el Gobierno que va a tratar de cubrir en el estrato 1 de la región Caribe colombiana, alguien tiene que asumir eso y que le sirva ambos para empezar a dejar esa excusa también al lado porque le escuchamos al Gobierno decir que está haciendo esfuerzo en el estrato 1, para que puedan pagar y le escuchamos a Electricaribe también decir que la cartera va creciendo, entonces claramente las medidas que se están tomando, según lo que le escuchamos a ustedes dos no están siendo suficiente y no están corroborando de verada una solución especial para este tipo que está afectando que ya claramente, no lo decimos nosotros si no la comunidad y sabemos perfectamente que el Concejo de Barranquilla jurídicamente, no tiene grandes participaciones, en la decisión de seguir o no seguir con el negocio de Electricaribe lo que si nosotros,

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

correspondemos al deber moral de transmitirle el deseo de la comunidad al fin del cabo fue la gente que nos puso aquí, son quejas y quejas, que lo único que estamos haciendo nosotros es de tratar independientemente de que siga o no Electricaribe, que se solucione y nos da como solución el plan 5, que es justamente lo que estamos estudiando si en el papel está muy lindo pero necesitamos que el Gobierno ponga en plata constante y sonante todo lo que nosotros necesitamos para el mejoramiento de este tipo de problemática. Barranquilla siempre ha sido una ciudad acogedora de la inversión del turista, del amigo, pero yo desde esta modesta curul, le quiero mandar un mensajito FEDOSA que muy seguramente no lo escucha, si esto es tan mal negocio que hacen aquí, si la comercialización de energía en Barranquilla es tan mal negocio, porque somos tan mala paga, porque hacen brisas y mucho sol, yo pienso que es hora que busquen nuevos horizontes con todos los negocios que tiene en Colombia, no solamente el problema de Electricaribe porque este País no se puede ver para lo que me sirve sí y para lo que no me sirve no, considero que ellos asumieron una responsabilidad en muchas actitudes y actividades económicas, que tiene que empezar a cumplir con responsabilidad y entender que si en una ciudad el 80% de las quejas de servicios publico van a una sola entidad es porque algo raro y muy malo está pasando con el servicio, agradecemos la presencia diligentes de cada uno de ustedes y muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE CAMACHO GAMERO:

Gracias señor Presidente, compañeros Honorables y la institucionalidad presente un cordial saludo, quiero empezar la intervención trayéndole a ustedes unas palabras de una entrevista que le hicieron al Presidente de la compañía distribuidora de energía Electricaribe LUIS GARCIA, la entrevista se llama Electricaribe es insostenible, o sea cuando uno lee ese titular inmediatamente le llega quienes conocemos de futbol, que somos la mayoría de los que estamos aquí, una estrategia de los entrenadores de futbol, que dicen que la mejor defensa es el ataque, bueno uno dice si el Presidente está diciendo que la compañía es insostenible en el desarrollo de la entrevista le pregunta el periodista cual es la solución del problema, mire lo que contesta nosotros le venimos exponiendo a las autoridades, que el problema no es Electricaribe, como lo quieren mostrar, aquí lo que hay es un problema social, estamos prestando un servicio de 6 de 10 corrijo son 7 pero él dice 6 de 10 departamentos más pobres del país y con problema socio económico difícil, aquí no es que la prestación del servicio sea mala por favor mire lo que está diciendo el Presidente, es que la prestación de energía eléctrica independientemente de quien la preste, no es viable entonces estamos viendo con el gobierno Nacional, o sea por eso es que las cumbres no dan resultados es porque Electricaribe tiene que empezar con reconocer que hay un problema y que ellos son los responsables del problema, entonces para que hacemos tantas cumbres, efectivamente ya se hizo una que propuso y se llevo a cabo, nuestro Presidente del Congreso en Bogotá, haya en la Cámara se hizo una discusión importante sobre el problema pero nosotros hemos hecho una en Cartagena, pero acaba de venir el Presidente y el problema sigue, mire uno levanta el teléfono de Electricaribe y dice la operadora le pedimos disculpas a los barrios tal y tal por el servicio, ahí en mi casa en la 77 con 50 anteayer de disparo porque se están disparando, los transformadores a las 7 de la noche se revientan los transformadores, porque es cuándo empezamos a utilizarlos verdaderamente el servicio y entonces llamamos en 4 y 5 horas está el servicio resuelto y lo resolvieron 12 horas después, oiga por favor y el problema no es de Electricaribe es que dice no, es aquí en Barranquilla hay problema de aguacero y cuando hay

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

problemas de aguacero, resulta que encontramos que el servicio se disparan, mire la Superintendencia de servicio dice que ante un aguacero en Barranquilla se han reportados 2000 afectaciones e interrupciones del servicio, por favor y el problema no es de Electricaribe, ahora entonces está diciendo que parece que es la brisa la que estaba interrumpiendo el servicio verdad y cuando no es la brisa y el aguacero entonces dice que es la salinidad, que no hay unas condiciones en la costa para el servicio, porque las redes están por fuera y deberían estar por dentro, entonces de quien es el servicio o sea yo como padre de familia tengo un problema en mi casa voy a decir que el problema es del vecino, o sea yo no puedo decir eso, si Electricaribe no empieza con asumir la aptitud de decir que aquí hay un problema que tenemos que resolver y vamos a resolverlo con el Gobierno Nacional y con la sociedad civil, entonces ese es otra cosa cuando uno quiere resolver un problema tiene que reconocer que hay un problema, sino como de qué manera entonces no mas cumbres o sea nosotros como representantes comunidad y como de la sociedad civil, empezamos a sumir unas aptitudes más serias y llamamos la atención del Gobierno Nacional en este sentido, de que el Gobierno Nacional tiene que, o sea que la Súper intendencia no ha querido intervenir a Electricaribe, porque dice que eso es un problema grave, mire entonces señalan los casos de Indumil y de la otra y la otra, que fueron intervenida y duraron 11 años intervenida, entonces no se interviene, no se soluciona, no se dan los recursos, lo recursos se dan y no sabemos exactamente que suceden con los recursos, el problema concreto de Electricaribe, está latente, la luz se sigue siendo ahí está el problema independientemente de las estadísticas, estrategias, que se están asumiendo el problema existe o sea hasta cuándo vamos a tener el problema aquí vigente en nuestra sociedad como vamos hacer para solucionar esto, entonces mire lo que no está sucediendo, periodistas, Electricaribe es la principal entidad de alteración del orden público en la ciudad de Barranquilla, una institución que tiene respaldo del Estado Nacional es la principal entidad que genera alteración en el orden público en la ciudad de Barranquilla, pero no solamente eso la policía se viene quejando de que esta fatigada, frente a todos los problemas que existen en todos los barrios de la ciudad, esta fatigada y cuando le decimos a la policía oiga resolvemos el problema de la inseguridad, es que nosotros estamos atendiendo todos los brotes que se están generando en el sur de la ciudad y entonces como hacemos por favor, entonces por otra parte estamos viviendo una afectación de la competitividad y de la productividades de la ciudad, que estamos en proceso de desarrollo económico a propósito del TLC entonces una entidad como esta que no resta el servicio, independientemente todas las razones que nos puedan dar, el servicio se está interrumpiendo consta mente, los transformadores se están explotando consta menté y no hay una capacidad técnica porque no se demuestra para resolverlo inmediatamente duran hasta 12 horas para resolver el problema cuando la luz se va, ahora bien el número de muertos asociados dice la Superintendencia frente a eso no podemos ser indolentes compañeros Concejales el número de muertos asociados accidentes de origen eléctricos desde el 2006 hasta la fecha llegan a 285 oiga en Barranquilla, compañeros revisemos esto seamos serios con esto o sea ya no más discursos, ya no más video beam, nosotros somos los representantes de la comunidad, ya no más video beam Gobierno Nacional azumemos una aptitudes serias frente a esto, o sea la deuda asciende a 5 millones 1.6 billones resolvamos esos, entonces el Gobierno Nacional está muy atento, siempre que hacemos una reunión viene puntuales, incluso no llamo poderosamente la atención que el Presidente vino a la reunión con la cumbre de Gobernadores, entonces donde está la solución y cuales es la solución que tenemos concreta para enfrentar el problema, no se sigue agudizando el problema de Electricaribe, entonces nosotros como representantes

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de la comunidad no podemos seguir siendo persuasivo frente a esta situación, entonces un llamado al Gobierno Nacional, más seriedad a Electricaribe frente al servicio, si recuerda que un empresario de Electricaribe mato a un habitante del barrio la chinita, porque van armado a defenderse o sea Electricaribe está entendiendo que los enemigos de la empresa son los que pagamos el servicio, esa atención cuando uno llama es impresionante como esa niña lo atiende a uno, con la grosería lógicamente debe estar cansada de que la gente le diga, todas las cosas que tiene que decirle, si dice que el servicio se va resolver 4 o 5 horas y lo resuelven en 12 horas muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted, con el uso de la palabra del Concejal CADENA, luego vamos a conceder dos minutos, en caso de que hay que rematar algún tema para los otros Honorables Concejales, que bien no son los citan te, pero hacen parte de la Plenaria, luego cierra el proponente, que es el doctor CARLOSROJANO LLINAS con las conclusiones del Debate

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CADENA BONFANTTI JOSE

Buenos días señor Presidente y Honorables Concejales a los invitados especiales de las barras que se encuentran aquí presente, señorita BETTY aparte de trabajar para Electricaribe es una usuaria más, usted que siente, me imagino que usted paga la factura puntualmente, que siente cuando se le va la luz en su casa y no puede hacer nada, usted siente impotencia verdad, bueno esa misma impotencia sienten los Barranquilleros, casi los 2 millones de habitantes que tiene Barranquilla y su área metropolitana y no solamente Barranquilla toda la costa Caribe, me da tristeza que usted ponga cifras que la cartera morosa es 300 mil millones de pesos que aquí sabemos que no se cuánto miles de millones en afectaciones de todos los servicios y de toda la industria y de la casa del Caribe, cuantos miles de millones me atrevería a decir que son billones, por equipos quemados, porque el resfriador se dañó por la verduras perdidas, por capacidad no producida porque los resfriadores se dañaron señorita BETTY usted cree que esto no le concierne a usted, pero por favor tramítala esa inquietud a los señores de Electricaribe es una Multi Nacional que no se encuentra solamente aquí en Colombia, se encuentra en todo el mundo y yo me puse a investigar y da risa porque la Multi Nacional no solamente tiene problemas aquí en Colombia, tiene problemas mundialmente por el pésimo servicios que presenta, da risa porque en España donde se encuentra la casa matriz, Madrid que es un País supuestamente desarrollado da risa porque se va la luz y tiene exactamente el mismo problema a una escala menor al que tenemos aquí en la costa Caribe, entonces no se a mi juicio, no sé de pronto un juicio bastante temprano, yo creo que ya es hora de pensar en otros operadores que puedan prestar un servicio eficiente, y eso que ELECTRICARIBE, dice que no es un negocio que produce utilidades. Claro que produce utilidades, aquí tengo un dato, de 2.007 al 2.013 ELECTRICARIBE recibió medio billón de pesos en utilidades. Si tienen utilidades, la empresa no está generando pérdidas, entonces son utilidades netas que la empresa está reportando. Es más ELECTRICARIBE está siendo investigada por la contraloría, por los malos manejos que les está dando a los recursos recibidos. Firmó un convenio con el PRONES el 003 de 2008, que supuestamente para interconexión debía cobijar a 60.000 usuarios y solo cobijó a la mitad de los usuarios, pero todos los recursos fueron cancelados, entonces hubo una baja en la ejecución de ese programa en un 50%, me atrevería a decir que esa platica se perdió, porque supuestamente un proyecto que tiene un 50% de progreso es un proyecto muy malo para cualquier instancia, así que ELECTRICARIBE ha tenido muy bajas perspectivas para su crecimiento, no solo

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

tenemos que ver el daño económico que le está causando a la Región Caribe, la Región Caribe es la que más necesita electricidad porque es la más caliente del país, en la noche cuando se va la luz, cuando tienen que sacar los colchones porque no pueden tener un abanico o un aire acondicionado por el calor que está haciendo y no pueden calmarlo porque no sirven los abanicos o los aires, entonces ¿qué estamos haciendo aquí? Señor viceministro, también para que escuche nuestra queja y la transmita a Bogotá, porque se dicen muchas cosas en el papel, pero el papel aguanta todo, pero en cuanto a acciones y ejecuciones estamos viendo muy poco. El doctor CARLOS MEISEL y el doctor CAMACHO decían, es que dicen cualquier excusa, es que eso se da porque hay brisas, es verdad, hay brisas, pero las brisas se dan de Diciembre a Marzo ¿y qué pasa con los otros 9 meses? No, que la lluvia, pero no llueve todos los días, sin embargo, hay veces que se va a la luz y nadie sabe por qué, no dan explicaciones, dicen que es un transformador, pero nadie sabe si en verdad es un transformador, nadie sabe lo que ocurre en realidad en esa empresa, al parecer hay un desorden administrativo en donde nadie sabe qué está ocurriendo, donde las directrices no están siendo cumplidas y al parecer que esa empresa no tiene dolientes, así que hay que pensar en nuevos operadores para la Costa Caribe, yo veo que en Urabá Antioqueño no se va la luz con la E.P.M, y el Urabá Antioqueño queda dentro de la costa, así que problema de salinidad tiene, problemas de lluvia tiene, y yo no veo quejas por esa empresa, no veo que bloquean las calles, porque veo que bloquean la vía Ciénaga – Barranquilla, bloquean todas las calles dentro del departamento, ¿Por qué? Porque no les prestan el servicio de luz, porque es un servicio esencial para la vida y para la industria tanto que nos gusta hablar que somos la capital del TLC, somos la capital del progreso de Colombia, pero tenemos un servicio pésimo de electricidad, y eso es lo primero que ven las empresas cuando se vienen a instalar a Barranquilla, ¿qué tal son los servicios públicos? Estamos viendo que el servicio de electricidad nos lo quitan continuamente, hay bajones de electricidad, yo aquí no invierto, porque esa excusa de que no es un negocio rentable, de que el negocio les quedó grande, si el negocio les quedó grande, espero que en un futuro en su salida de aquí de la costa, se pongan la mano en el corazón y digan: "de verdad no hicimos nada por esa región tan linda que el Concejo representa". Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RUBÉN MARINO: Gracias señor Presidente. Quiero darles un saludo a los amigos de las barras, a los señores periodistas, a los Concejales, doctora BETTY GARCÍA, Delegada de la Zona Atlántica de ELECTRICARIBE, al Viceministro CARLOS HERAZO y al resto de invitados presente. Es de suma importancia que se encuentre el señor Viceministro, para que escuche de cerca la situación que vive la ciudad de Barranquilla. Todos sabemos la problemática, aquí los Honorables Concejales que han intervenido hicieron referencia a los 3 o 4 puntos que viene padeciendo Barranquilla con esta empresa prestadora de servicio como es energía. Aquí tenemos cuatro punticos importantes que escuché a cada una de las personas que intervinieron, y uno de los principales es el alza en el sistema y cobro del servicio, el alza en las tarifas que cobran mes tras mes; no sé por qué existen unos incrementos de una manera donde el consumo es el mismo kilovatio, donde las personas que están usando sus domésticos no incrementan ningún tipo de electrodoméstico y vemos que en esas tarifas se incrementa en un 30 y 40%, esa es una de la quejas principales en la comunidad, lo que expreso hoy es recogido de la comunidad, diariamente las personas donde uno llega hablan del mismo tema, la irregularidad en lo voltajes, ¿quién asume cuando se daña un

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

electrodoméstico? ¿Dónde está la superintendencia de servicios? ¿Dónde está el control que ellos ejercen? Parece que no existirán, por ahí escuché al viceministro donde dijo: "Esa es la empresa de control, la empresa que supervisa", pero ¿Qué supervisa y qué controla? ¿Dónde está el control que viene haciendo la súper servicio? ¿Si hay algún representante de la súper servicio aquí? No vino nadie, peor, a eso súmele la suspensión del servicio contante que se da, esa es otra queja general, se suspende el servicio a cualquier hora, cualquier día, muchas personas se quejan de lo mismo, se quejan de las tarifas, de irregularidad de los voltajes ¿Qué está pasando entonces señores Superintendencia de Servicios Públicos? Escuché al Concejal CARLOS MEISEL, donde la Súper habla que el 80% de las quejas son de energía, de todas las empresas la que mayor queja tiene es ELECTRICARIBE, por eso hago la pregunta: Entonces, ¿Qué hace la Superintendencia? ¿Qué ha hecho? ¿Qué correctivos se viene tomando y qué correctivos se va a tomar? Todo eso está bien, que las inversiones, que se ha incrementado las brigadas, que se viene actuando para mejorar el servicio, pero la verdad es que esto no es de ayer, ni de hace 1 o 2 años, esto lo estamos escuchando desde hace dos años atrás, en las inversiones que se vienen haciendo para mejorar el servicio, pero la comunidad viene quejándose y hablando mal de ELECTRICARIBE. Entonces, yo quiero que el señor Viceministro se lleve la queja de los Honorables Concejales para ver qué pueden hacer ustedes por ésta ciudad y para que éste servicio de energía sea eficiente en la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO:

Gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a los honorables invitados que tiene hoy el Concejo: Señor Viceministro CARLOS HERAZO y el doctor JORGE ALBERTO MARÍN, quienes nos acompañan. Señor Presidente, creo que los Honorables Concejales que han tenido a bien promover éste debate con estos invitados, están acertando en abrirlo en el Concejo de Barranquilla, para buscarle nuevas luces a la problemática. Mire señor Presidente, es mi percepción y si tengo alguna equivocación rogaría a los mismos funcionarios que me han inducido a ella, aclararla. Hoy veo señor Presidente, que cuando la problemática de ELECTRICARIBE se pone bien dura, se aprovechan los mismos espacios que dejamos nosotros mismos para buscar algunas otras explicaciones, y es que tal como lo decía el Concejal CAMACHO, hay que buscar quiénes son los responsables del desastre que vive Barranquilla en materia de energía eléctrica, hay un operador, pienso yo que es ELECTRICARIBE, pero hoy, he escuchado atentamente al Viceministro y me formo la idea de que hay mucha responsabilidad por parte del Estado, por parte del gobierno nacional en la problemática que tiene Barranquilla. Esa explicación de que el plan 5, que hay no sé cuántos proyectos a nivel local y hay proyectos a nivel regional, hay proyectos a nivel nacional, el estado está demostrando que hay una falencia actual en la inversión del Estado en materia de la prestación de éste servicio, dicho por el mismo viceministro. Lo que me queda ya al final de esto, es un reconocimiento oficial por parte de un alto funcionario, y es que la calidad del servicio en Barranquilla está por debajo de la media nacional. Mire que esto es una cosa oficial, ya no es el requerimiento puntual de las comunidades, de la gente, de los empresarios, sino que aquí hay una voz oficial que ha dicho aquí en el Concejo en el día de hoy, que la calidad del servicio está por debajo de la media nacional, por eso el gobierno nacional habla de inversiones, entonces aquí vale la pena señor Presidente, emplazar, requerir, hoy que está aquí el Viceministro, que nos entreguen qué documentos existen, si hay un contrato de concesión, si hay un contrato por la operación, ¿Cuál es ese

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

contrato que le da al Estado la obligación de tener que hacer fuertes inversiones para mejorar el servicio. Nosotros no conocemos señor Presidente, yo he escuchado en diferentes foros que todavía no es el momento que se conozca qué clase de contrato tiene la Nación con ELECTRICARIBE, que nos entreguen copia del contrato de concesión para nosotros conocer cuáles son las obligaciones que tiene el gobierno nacional. Aquí en materia de otros servicios domiciliarios importantes que tiene Barranquilla, usted ve como entonces al Alcalde le corresponde hacer gestiones ante los organismos nacionales para mejorar la cobertura de la prestación del servicio de agua. Hoy ya Barranquilla, por unas gestiones que se han venido haciendo con los gobiernos locales, allá en 7 de Abril hay un tanque elevado que vale 35.000 millones de pesos y que va a ponerle a Barranquilla 25.000 litros de agua más para mejorar la cobertura del servicio en el sur occidente de la ciudad, espera otras inversiones más, creo que hay entre proyectos un tercer tanque, ésta es una gestión que hacen los gobiernos locales para mejorar el servicio; pero ¿Dónde está entonces la obligación del gobierno nacional para que también igualmente frente a toda ésta problemática que se plantea frente a la deficiente prestación del servicio? La respuesta es: Vamos a invertir en los años 2017, 2018, 2019, pues justamente esa es la razón, la falta de inversión del gobierno nacional en materia de la prestación de éste servicio. Yo sí señor Presidente, emplazo públicamente al señor Viceministro, para que le entregue el Concejo copia de los documentos que comprometen la prestación de éste servicio, porque no lo hemos logrado por ninguna otra parte, para que Barranquilla conozca cuáles son las obligaciones que tiene el gobierno nacional y cuáles son las limitaciones que tiene ELECTRICARIBE en éste asunto señor Presidente. Mire doctor CAMACHO, qué cosa tan rara en el mundo, conectados con la prestación del servicio 286 muertos doctor OSVALDO DÍAZ, esto ya lo habíamos hablado alguna vez, en el mundo, yo no creo ni en Suráfrica que exista un pueblo que haya conectado 285 muertos en la prestación de un servicio por la razón que usted quiera, porque la falta de tecnología también es responsable de esto, porque es que después dicen: "el que se montó en el poste, es que están conectados con ganchitos y eso produce accidentes", pero es que estos accidentes se producen en Barranquilla, consultemos al doctor GULT, para ver qué nos dice de los muertos que han resultado con ocasión a la prestación del servicio. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos los presentes. Doctora BETTY, le quiero pedir un favorcito, yo me tomé la molestia de escucharla, quisiera que por dos minutos dejara el celular a un lado y nos atienda, porque no es cómodo que los Concejales estén hablando y usted esté atendiendo el celular. Debemos comenzar por aceptar que hay una crisis, la problemática es pública, todas las quejas las conocemos, yo quiero llegar un poquito a cuáles serían las soluciones a toda esta problemática. Yo quisiera ver si el gobierno nacional nos ayuda y subsidia la deuda que tienen los estratos 1 y 2, que ese recurso que se está buscando para inyectarlo a ELECTRICARIBE, llegue destinado a cubrir la deuda que tienen los estratos 1 y 2, porque algunos no pagan porque no tienen cómo pagar, pero que ese dinero se condicione a que ELECTRICARIBE lo invierta en mejorar la prestación del servicio y que no se vaya para España, porque no hacemos nada si mañana conseguimos los recursos, se paga, y la plata sale del país; ayudemos señor ministro, a los estratos uno y dos. Algunas personas no pagan la energía eléctrica porque no están satisfechos con el servicio que se les presta, porque si ellos pagan el agua, el gas, incluso, el internet, entonces algo está pasando y

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

tenemos que buscar la solución. Hay gente que cuando llega el recibo lo mira y lo mira y dice: "¿Por qué tengo que pagar tanto en un servicio tan malo?", démosle una mejor atención, busquemos un plan que las cuadrillas estén en las calles y no tengamos que llamar, estoy seguro que la gente se va a motivar a pagar el servicio así como pagan los otros. ¿Ustedes quieren recaudar dinero? Pero ustedes le tienen una cuota del 10% a las personas, quítenle ese 10%, financíenlos en las primeras cuotas; hay personas que de pronto quieren hacer el convenio y pagar, pero no tienen cómo arrancar con el 10%, piensen si lo pueden eliminar o simplemente divídanlo en 5 ó 6 cuotas, facilítémosle para que la gente pueda acceder a ponerse al día con ELECTRICARIBE. Hay algo grave con Superintendencia, se dice algunos colegas, que cuando los contratan para llevar los procesos hay una condición, y es que todo a favor de ELECTRICARIBE, que esa es la condición cuando contratan a los abogados para proyectar. Yo entiendo, y de pronto pienso de buena fe, que no quieren desangrar a la institución, que quieren darle la manito a ELECTRICARIBE, yo estoy de acuerdo si le van a dar la mano, pero por lo menos que le obliguen a cumplir lo que le corresponde, y es una buena prestación del servicio, que no lo castiguen con multas porque de pronto terminamos haciendo más daño, pero obliguémoslo a prestar un buen servicio, doctora BETTY, me toca decírselo a usted, porque usted es la representante, lo único que quiero es que Barranquilla cada día sea más competitiva, que la gente esté satisfecha con un buen servicio; viceministro, ojalá la Superintendencia tenga dientes, ojalá las personas que están contratando no las sigan contratando con las condiciones que tienen hoy, hagan un concurso con personas idóneas, pero sin esos condicionamientos, porque ya todo el mundo lo dice en los pasillos, que te contratan en la Superintendencia, pero con la condición de que no falles contra ELECTRICARIBE, busquemos la forma de que la gente sienta que la Superintendencia está para protegerlos y no del otro lado, o estamos actuando de una forma indebida. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO:

Buenos días a los señores periodistas, señores de las barras, autoridades del tema competente aquí presentes y los Honorables Concejales. Es para nosotros de bastante preocupación, cuando nosotros vamos a los barrios a solicitarles los votos a los amigos, a los barrios del norte, del centro, del sur, y nosotros siempre escuchando las quejas y conociendo que el problema no es del distrito de Barranquilla, en el caso de ELECTRICARIBE, resolverlo no está en nuestras manos, es un problema de la costa, es un problema nacional. Nos preocupa cuando la gente nos dice que ya están hasta la coronilla que les estén faltando al respeto, porque ELECTRICARIBE, en cualquier momento se va la energía eléctrica y no avisa, porque mensualmente te llegan los recibos en cualquier mes, con un valor a pagar diez veces más de lo que siempre te llega, si haber consumido esa cantidad, o sea, un valor disparado; si reclamas te dicen: "pague primero y reclame después", esa es una falta de respeto con los ciudadanos, y no hay solución, porque todavía no he visto el primero que le regresen lo que le han cobrado demás, demás, también hemos analizado que no solo muere una persona, como acaba de dar la cifra del compañero CAMACHO, son 30 muertos por año que le está aportando el pueblo barranquillero a ELECTRICARIBE, y no hay doliente en cuanto a ésta situación, no solo personas, también animales, cuando hay algún evento natural como brisas, también hay animales muertos con el problema de ELECTRICARIBE. Entonces, lo que hemos podido analizar los barranquilleros, es que ya estamos hasta la coronilla con el servicio señor viceministro, señora representante de ELECTRICARIBE, como el problema es

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2016

SESION ORDINARIA

nacional cambiemos de operador, ya no queremos más a ELECTRICARIBE aquí, ya está bueno. Lo otro que quería decir, es que no podemos premiar a ésta empresa con el hecho de que en el recibo de ELECTRICARIBE viene el cobro de alumbrado público, nos cobran un impuesto bien alto de alumbrado público, listo, lo pagamos, pero ya el 31 de diciembre del año 2015 se venció el convenio entre el Distrito de Barranquilla y ELECTRICARIBE para cobrar el impuesto de alumbrado público. Yo pienso que Barranquilla tiene dientes en éste tema y debe proceder a quitarle el cobro de alumbrado público a ELECTRICARIBE, hasta ahí podemos nosotros hacer, tanto el Cejo de Barranquilla como la Alcaldía quitarle el cobro y comenzar a mostrar acciones pertinentes para acabar con ésta problemática, y nos corresponde los barranquilleros decir quien cobra ahora ese impuesto de alumbrado público. Eso era lo que quería decir en el día de hoy y muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ: Muchas gracias Presidente, buenos días para todos, bienvenida la doctora GARCÍA, igualmente al viceministro y delegados aquí presentes. Igualmente a la tribuna que se encuentra en el Concejo y a los medios. Yo veo con complacencia una vez más por parte de los Concejales, al traer nuevamente a ELECTRICARIBE aquí, a darle solución a un problema gravísimo que tiene la sociedad barranquillera, es más, mortal, porque el año pasado murió un niño señor viceministro, que tenía 4 meses, por un cortocircuito por fallas de ELECTRICARIBE en el barrio El Campito, un niño que entre otras cosas, era paciente mío. Hay una serie de fallas que no justifican ante una ciudad que le ha dado todo a ELECTRICARIBE, pero ELECTRICARIBE no ha creído en Barranquilla, y como no ha creído, estoy de acuerdo con los Concejales que me han antecedido, para pedirles por favor que marche, porque están deteniendo el desarrollo, están deteniendo las inversiones que debería tener la ciudad de Barranquilla, porque nosotros estamos haciendo un Plan de Desarrollo, señor Viceministro, un Plan de Desarrollo que en ruta a la ciudad para convertirla de pronto en la tercera ciudad del país; pero resulta que con una entidad de servicios públicos como ELECTRICARIBE, yo no creo que podamos serlo. Yo creo que ese Plan de Desarrollo hecho por la gente para la gente de Barranquilla, pueda tener una culminación excelente al finalizar éste período constitucional en el año 2018, y ante una pregunta que yo quisiera hacerle al señor Viceministro, se ha comprobado que los monopolios al nivel mundial en vez de traer desarrollo y crecimiento y un servicio óptimo, los monopolios siempre van en contra de eso mismo que mencione ahorita y aquí en barranquilla tenemos monopolio y qué decir de la costa, un monopolio en un servicio esencial como es el servicio de energía eléctrica hay una de las preguntas doctora que le hacemos los honorables Concejales que dice: cuales son los planes de contingencia que organiza la empresa ante la falla de energía que se presentan permanentemente en Barranquilla y la contestación es la siguiente: la política de mantenimiento y modernización de Electricaribe S.A ESP, es establecer y ejecutar los trabajos necesarios para minimizar fallas en la red, mejorando la calidad del servicio y alargando la vida útil de los activos, mentira porque no se cumple esto en nuestra ciudad, eso es una respuesta que no es real, que no es verdadera y que va en contra de lo que queremos nosotros los barranquilleros, que es crecer, que es desarrollarnos y sobre todo con un Alcalde que quiere que Barranquilla siga en una forma tangible, necesitamos demostrar a nivel Colombiano, a nivel del país señor Viceministro, que somos ejemplo en todo de crecimiento y desarrollo que puede tener la Nación en este momento y ahí mismo termina la explicación sobre estas fallas y dice: para Electricaribe la intención es brindar un mejor servicio



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

siempre, cuando nunca, porque por las fallas que se originan en nuestro sistema se destina un presupuesto y una operativa dimensionada para atender de la manera más oportuna y evitar estas fallas y aquí horita algunos Concejales pedían que por favor la Nación cancelara los 385 mil millones de pesos que se le adeuda por parte de algunos sectores a la empresa para mejorar, mentira aunque le paguemos los 385 mil millones de pesos esas fallas continuarán y les voy a decir porqué, porque desde el momento en que Electricaribe cogió y asumió la responde responsabilidad de prestar un servicio público esencial, cuántos muertos no hemos venido a discutir doctor ZAPATA, cuantas veces no hemos venido a citar a Electricaribe por el mismo problema y nada, siempre, por lo tanto aquí en su momento yo pido que esta prestación del servicio, este monopolio desaparezca, hagamos la política de desarrollo, pero es cierto que la empresa como tal es una empresa que deja mucho que desear para lo que aspiramos los barranquilleros que queremos esta ciudad. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR MEDINA: Muchas gracias por el uso de la palabra señor Presidente, cordial saludo a todos los presentes, los compañeros del Gobierno Nacional, a los amigos de las barras, los Periodistas, señor Presidente quiero empezar con unas palabras que recogimos en estos procesos de Cabildo Abierto, las palabras textualmente de PEDRO SASTOQUE, líder del corregimiento la Playa y es que Electricaribe es la segunda Guerrilla de este país, ya estamos cansado, estamos aburridos que sigan atentando con nuestras vidas, contra nuestros amigos de Barranquilla, pero yo por supuesto coadyuvo esta iniciativa que tuvo el Honorable Concejal ROJANO, lo felicito por traer a este Debate al Recinto, además coadyuvo todas las estadísticas que nos han traído a colación nuestros Honorables Concejales, por supuesto que hay muerte, hay unas quejas en las Superintendencias, por supuesto que hay que darles soluciones a unos temas, pero a mí me eligió el pueblo barranquillero para darles soluciones y aprovechando esta visita del Viceministro, quiero preguntar donde están las políticas públicas de energía renovables, donde están las políticas públicas de las nuevas energía que tanto aclama el mundo, aprovechando esta crisis ambiental que tenemos, así como bien lo mencionaron aquí en Barranquilla, hay brisas, hay un sol, que nos pega todos los días y además tenemos un mar que también produce energía, hay que incluir estas energías se necesita una política pública Nacional, de igual manera una política pública territorial para darles soluciones, libertad energética ya, eso es lo que nosotros pedimos, ya no podemos seguir teniendo varios países, lo han usado y han tenido respuestas, ciudades como Nueva York, han utilizado los techos de los predios para tener plantas solares y se han liberado de energía así que ciudadanos barranquilleros, busquemos esas soluciones, porque nosotros no tenemos que seguir pagando más energía cuando podemos tener energía libre en este siglo 21 en el cual vivimos. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ: Muchas gracias señor Presidente, felicitando a los compañeros que convocaron el Debate, un saludo especial a las barras, doctora BETTY, yo le tengo una propuesta, yo creo que tenemos que llamar al Junior, a SHAKIRA, a los hijos de DIOMEDES, a JAME, a ver si le hacemos una colecta a la pobre viejecita eso es lo primero, a mí me preocupa una respuesta que interpreto entre líneas la pregunta séptima, dice: depende de la inversión de Electricaribe del aporte a la Nación y el pago total de la cartera, la respuesta dice: tal como hemos tenido oportunidad de señalar los fondos para financiar las inversiones previstas por Electricaribe provendrán en gran parte recursos generados por la operación



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

normal de la empresa, de ahí la importancia y necesidad de la mejora que se espera conseguir en la reducción de la pérdida no técnica o fraude, yo no le creo, yo no le creo a Electricaribe, quiere saber porqué, porque es que señor Viceministro y lástima que no esté la Superintendencia aquí, doctora BETTY, yo quisiera retarla a usted, que haga el ejercicio, vaya donde los usuarios procesados por fraude, hay muchos que lo reconocerán, pero le voy a decir algo doctora BETTY, porque tengo casos cercanos en donde Electricaribe sistemáticamente y entendiendo que tiene contados los Abogados de la Superintendencia monta falsos procesos y le voy a poner ejemplo concreto, van a la casa realizan el cambio del medidor y después le llega un proceso por fraude o en su defecto doctora BETTY, usted le corta el servicio al usuario, el usuario va y hace el esfuerzo y empeña la licuadora, el televisor y paga el servicio, pero usted dura 3 días en reconectarle y cuando ese usuario tiene un hijo de meses que tiene enfermedades en la piel y está desesperado por la ola de calor, tiene que reconectarse y usted nuevamente lo sanciona y hay de que el ciudadano se queje, yo reto a los barranquilleros que se sienten afectados por estos falsos procesos ahí se manifiesten porque le estoy diciendo una verdad apostema, no le estoy inventando, porque hasta en el caso personal fui víctima de esas circunstancias, yo no le creo a usted, esa suma que usted calcula por el fraude, yo creo que es una estrategia sistemática no suya sino de la empresa, para echarle la culpa a la deuda, para echarle la culpa al fraude, revisen los procesos doctora, es necesario que lo hagan. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PEREZ TORRES

Buenos días señor Presidente, felicitar al Honorable Concejal CARLOS ROJANO, por este Debate, los medios de Comunicación, miren hay algo este es un ente Territorial, la máxima autoridad es el Alcalde, ese día de la posesión del Alcalde allá en el barrio el Bosque, yo me alegré porque el señor Alcalde manifestó que iba a meter en cintura a esta empresa Electricaribe y hoy van 52 días y no vemos absolutamente nada en relación a esto, al pronunciamiento que hizo el Alcalde en su día de posesión, como lo dije, nosotros aquí representamos el Polo Democrático, la oposición, pero la posición argumentada, hoy argumento esto de que en 52 días después de decir que iba a meter en cintura a esta empresa abusadora de los servicios públicos que ya está visto, porque cuando hubieron los Cabildos Abiertos la gente se pronunciaba, no podemos con Electricaribe, que hacemos con Electricaribe, yo me hago una pregunta ya hay grupos organizados, yo felicito a la empresa por eso porque ha tenido la capacidad de que la gente se organice, hay un grupo que se llama Indignados por Electricaribe, todos en contra de Electricaribe, quiero señorita BETTY, que le lleve una razón al señor Gerente.

1. El Alcalde no quiere la empresa Electricaribe, la comunidad no quiere la empresa Electricaribe y el Concejo de Barranquilla según todas la intervenciones que ha habido aquí no quiere a Electricaribe hoy hay que empezar a decir al señor Gerente, cual es la forma para que esto se acabe y que Electricaribe se vaya, se vaya de aquí de Barranquilla. muchas gracias señor Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ:

Muy buenos días señor Presidente, a todas las personas presentes, al Viceministro, a la doctora BETTY, a las personas que hoy nos acompañan acá, decirles a cada uno de ustedes doctora BETTY, doctor JUAN OSPINO, doctor CARLOS, felicitar a CARLOS, porque este Debate es importante y eso es lo que se hablaba hasta en campaña, esto no es la primera vez que se está haciendo aquí, en las Sesiones pasadas nosotros hicimos un Cabildo Abierto, doctor JUAN OSPINO, usted fue el

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Proponente con el doctor CARLOS, ZAPATA, estuvimos todos, hicimos un Cabildo Abierto en el ELIAS CHEWIN y el ELÍAS CHEWIN, se llenó, habían más de 3 mil personas ahí, aquí en este Recinto, las personas comunes y corrientes, nos trajeron los contadores o los medidores, porque la preocupación es el mal servicio de la empresa, pero también que eran unos corre caminos o eran unos Montoya, usted se acuerda doctor ZAPATA, aquí llenaron el Recinto de puros medidores y nosotros hicimos un Cabildo Abierto en el ELÍAS CHEWIN, más de 3 mil personas colocando la problemática que tiene Electricaribe, esto no es de ahora doctora BETTY, pero seguimos hacia adelante y tenemos los mismos inconvenientes, cuando estábamos en campaña, cuando uno doctora BETTY, Viceministro, hablaba de Electricaribe y decíamos que teníamos que hacer un Cabildo Abierto o citar a la doctora BETTY para ver qué pasaba a uno no lo dejaban hablar después, duraba la gente aplaudiendo más de 5 minutos, porque ese era el tema, el Alcalde CHAR, con su compromiso con nosotros que lo hablábamos en campaña, que había que decirle a Electricaribe que estaba pasando, el Alcalde en 20 y pico de días trajo al Presidente acá, no sé si el Viceministro estuvo, me gustaría decirle al Viceministro que hablara con el Ministro y que él nos haga un excelente trabajo, nosotros estamos preocupado por la situación de Electricaribe, la violencia Nacional, no ha golpeado a Barranquilla como la ha golpeado Electricaribe, aquí me lo han dicho, hemos puesto muchos muertos y muertos no porque se están reconectando en el poste, muerto es porque usted viene enchufa el abanico y trac quedó lista la persona y también se le dañan las cosas los electrodomésticos, a la señora BETTY le digo esto es como la violencia intrafamiliar como todo no tiene estrato social, en el estrato 1,2,3,4,5,6,7,8 todo el que quiera, Electricaribe presta un mal servicio, todos los días en ciudad jardín, donde yo vivo, todos los días se va la luz, yo no sé qué está pasando con eso, a las 3:00 p.m. y viene a las 3:30 p.m. media hora, pero todos los días se va, doctora BETTY, le pido por favor que se tome a Barranquilla como suya porque nosotros la queremos como barranquillera y que sabe que todo lo que se ha dicho hoy aquí que se haga verdaderamente un trabajo operativo, que se atienda bien a la gente, que las personas que van a colocar las injusticias que a veces hace Electricaribe con todos nosotros los usuarios que los atiendan bien y que sean oportunos, porque no podemos esperar que a las personas se les vaya la luz a todo un barrio y que estén esperando 8 y 9 horas para que le reconecten el servicio de luz, donde la comida se daña, yo le agradezco a usted que de todo corazón haga ese trabajo doctora BETTY. Muchas gracias señor Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA

CALLEJAS: Gracias señor Presidente, quiero felicitar a cada uno de mis compañeros Concejales, porque aprobamos esa Proposición del Debate y la Propuesta que presentó el doctor ROJANO, los amigos de la barra, los Periodistas, todos sabemos que este es un problema de nunca acabar y los informes que se presentan son estadísticas que están ahí, que permanecen ahí y son las estadísticas de lo mismo de siempre se repite la historia una vez más dentro de los informes, el cuento de nunca acabar, que la gente debe plata, que la gente no paga, pero la gente se ha acostumbrado, porque aquí tenemos una cultura de pago, la gente paga sus servicios, dentro de los estratos 1,2, 3,4,5,6 los Industriales, el Estado, las empresas oficiales pagan sus servicios, todo el mundo paga aquí los servicios y hablamos de que se están debiendo 326 mil millones de pesos, eso es como quitarle un pelo a un gato, yo pienso e invito muy respetuosamente a cada uno de los funcionarios de Electricaribe que se pongan las pilas, para que mejoremos, para que las cosas se den, porque aquí le echan las culpas a el uno y el otro y ahora se la están echando al que no paga, por favor,



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

vamos a tener más sentido de pertenencia, vamos hacer más objetivo con las informaciones, aquí como barranquillero, como personas que vivimos aquí en la ciudad, como funcionarios, tenemos que ponernos las pilas, tener sentido de pertenencia, cada uno de los compañeros Concejales han hecho un análisis profundo, eso es el clamor de los ciudadanos, de todos los estratos de la ciudad, de los empresarios, de cada uno esa es la expresión, que hacemos, vamos a buscarle una solución a esto pero ya, no puede ser ni mañana ni pasado ya doctora BETTY, usted como mujer la felicito, usted es una mujer aguerrida, le invito que se ponga el casco y las botas y que hagamos lo que tenemos que hacer, para que Barranquilla cambie, estamos al frente de una revolución, Barranquilla tenemos que aportar toda una transformación, pero eso sí con compromiso, yo los invito, al señor Vice ministro y a cada uno de los funcionarios vamos a ponernos las pilas, vamos a cumplir con la tarea, a dar lo que nos corresponde a cada uno de nosotros, el señor Alcalde fue sacó más de 356 mil votos, está preocupado y nosotros como Concejales estamos preocupados ya está bueno y actuemos de forma inmediata para que los problemas no sigan en las comunidades, porque la gente está desesperada hay muertos, hay atracos, hay inseguridad, los policías mientras están con las cuadrillas cuidando Electricaribe dejan la ciudad abandonada y tenemos problema de inseguridad, ya está bueno por favor, tras que no tienen para comer pero pagan los servicios públicos. Quiero invitarles que entre todos a que Barranquilla salga adelante. Muchas gracias señor Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:

Gracias señor Presidente, muy buenos días a todos, quiero agradecer de manera especial a los funcionarios del orden Nacional que nos acompañan en el día de hoy, agradecerles por su visita y por tener la gentileza de acompañarnos en este proceso, a la doctora BETTY, por haber acudido una vez más al llamado que le ha hecho el Concejo de Barranquilla a compartir con nosotros digamos las inquietudes, las preocupaciones que tenemos nosotros a toda la problemáticas que se presentan en los barrios de Barranquilla y que se generaliza en toda la región Caribe, la doctora BETTY, yo la conozco se dé su talante, es una persona que cuando uno la llama está presta a solucionar los problemas, pero considero que a veces los problemas que tiene Electricaribe, sobre pasan la capacidad de la doctora BETTY, o por lo menos su intención importante de querer prestar un buen servicio a la comunidad, yo creo doctora BETTY, que Electricaribe le debe una disculpa a la ciudad de Barranquilla, al Departamento del Atlántico y a la Región Caribe, porque muchas veces las cosas no se han manejado de la mejor manera a mí todavía me duele en el alma, como Electricaribe pagó un dinero para que le publicaran la primera página del El Heraldó, diciendo a la gente que si la Costa no paga a Electricaribe, entonces la Costa no avanza, yo creo que ese no es el lenguaje de construcción, que debe manejar Electricaribe la ciudad de Barranquilla, al Departamento del Atlántico y a la Región Caribe, eso es una afrenta, contra la gente que padece el día a día y que usted es consciente de los padecimientos y todos somos conscientes, sobre todo en un clima, como el clima que nos acompaña a nosotros, de pronto en el interior del país Viceministro, la falta de energía no es tan crucial como para la gente que vive no solamente en Barranquilla en los Municipios del Departamento del Atlántico y de la región Caribe, donde es insoportable hacer cualquiera actividad con el calor inclemente que nosotros tenemos, cuando la gente se manifiesta, el tema de Electricaribe ha sido algo que ha despertado un sentir ciudadano tan altivo, pero tan altivo que ha generado toda clase de problemas de orden público, la Policía en vez de estar atendiendo los diferentes problemas de seguridad que tiene la ciudad de

P. 28

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Barranquilla, le toca ir a enfrentarse con la comunidad, porque la gente cuando tiene 48 y 72 horas sin el servicio de energía Eléctrica, tiene que salir a protestar en las calles y toman las vías de hecho como elemento para llamar la atención a los Gobiernos locales y al Gobierno Nacional, frente a un tema que es sentido, frente a un tema en campaña política es reiterativo y se hacen toda clase de promesas que la gente se siente frustrada porque no se cumple, yo tenía unos insumos que iba a mostrar en el Debate de hoy pero por el tiempo y la decencia y la complacencia con el desarrollo del Debate no lo hice, pero es muy triste ver como gente desafortunadamente, por el ejemplo el sábado en el barrio Carrizal, más de 20 Policías enfrentándose a la comunidad, porque tenían 48 horas sin el servicio de energía y desafortunadamente Viceministro la gente está alterada, la ciudad, las fuerzas vivas de la ciudad y del Departamento queremos un cambio, el gobierno nacional vine y lo que hace echarle un baldecito de agua fría a la candela y a pagar el incendio de las demandas ciudadanas, desafortunadamente a veces el papel del gobierno ha sido ese y no ha sido de estructuralmente solucionar una problemática que es disiente para una región yo quería que la ley de ordenamiento territorial que el senado aprobó pudiera generar una entidad que pudiera resolver el tema energético que es de la región Caribe, es que el problema no lo padecen los cachacos, este es un problema de nosotros los caribeños, y desafortunadamente no hay una entidad le haga control, seguimiento y vigilancia permanente a esto, usted sabe vice ministro lo que son las superintendencias aquí en Colombia, ustedes saben a quienes sirven las superintendencias, ese cuento que nos colocaron en plan cinco desafortunadamente no es la solución integral para los problemas que tiene la costa Atlántica, ni siquiera el pago de la deuda con Electricaribe, señor Presidente quería agradecer la presencia de las entidades del gobierno naciones, que se lleven un mensaje , aquí no vamos a resolver nada, el problema de Electricaribe es un problema estructural, la intención es que el gobierno nacional se lleve las preocupaciones que aun siguen latentes en Barranquilla, Atlántico y el Caribe.

PRESIDENTE (E): FREDY BARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA BETTY: No es un secreto para nadie la calidad del servicio y nosotros somos los más interesados, me gustaría que los Honorables Concejales que hicieron sus requerimientos, no voy a referirme a todas las intervenciones, pero si quiero dejar claro cientos puntos ELECTRICARIBE no ha dejado de trabajar en pro de la mejora eléctrica de la costa Caribe colombiana y Barranquilla no es la excepción, ELECTRICARIBE sola ha venido haciendo las inversiones en estos 16 años, así no tengamos recursos, así el ejercicio financiero de ese año haya dado negativo, por eso uno de los Concejales, si es que desde el 2007 a la fecha ha dado quinientos mil millones de pesos, si pero desde 1998 al 2006 fueron perdidas que venimos arrastrando desde el ejercicio, y creo que quedo claro cuando les dice que de los recursos que de ELECTRICARIBE recauda debe pagar la energía y el transporte de la misma, para que en la casa, el negocio, la industria de cada uno de los clientes se pueda prestar el servicio, si hay muchas quejas por varias razones, somos la única empresa, la superintendencia esta para la costa Caribe colombiana y somos la única empresa que está en toda la costa Caribe, el resto de empresas de los otros servicios están en unos departamentos, segundo somos la única empresa que presta un servicio que se utiliza 24 horas al día, hay mayor oportunidad de tener alguna desavenencia con ella, las otras empresas presta un servicio que se utiliza en determinadas horas al día, si nos ponemos a comparar por departamento específicamente podríamos ser unos de los más altos, pero la totalidad de los reclamos que existen en la superintendencia es de los siete

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

departamentos de la costa, donde nosotros estamos atendiendo geográficamente y no hay ninguna otra empresa en la región que también este en los siete departamentos, cuando hablan del alto costo de la factura, la tarifa nuestra es totalmente regulada, recuerden que nosotros por más de que seamos una empresa privada, somos una empresa totalmente regulada significa que tenemos un ente que nos dice cuál es el monto a facturar en determinado periodo, que ha crecido el valor de kilovatios sí, pero el valor que se factura en la costa es los más bajos que existen en el país, la diferencia es que en otros sitios no se puede comparar porque no utilizan el mismo nivel la energía como se utiliza acá, el 40% del consumo de energía se va para climatizar los ambientes, lo que no se requiere en otras ciudades del país, porque el clima no es tan agresivo como el nuestro, el plan cinco Caribe uno de los Concejales decía que el Gobierno le va a dar cuatro billones a ELECTRICARIBE, de ese plan cinco Caribe hay un billón que lo va a colocar ELECTRICARIBE de recursos propios, estamos de acuerdo que la solución es de todos y eso es uno de los logros que se tuvo el año pasado donde visibilizando la situación, todos los gobernadores, Alcaldes, el gobierno nacional, ya están trabajando en pro de sacar el servicio de energía adelante, que no es por ELECTRICARIBE, el monopolio por comercialización no existe, aquí en la costa Caribe hay once comercializadores, solo que ellos prestan el servicio en otro segmento de la población, pero no lo hacen en el estrato uno y dos y subnormal que también lo podrían hacer, para nosotros es doloroso cuando una persona pierde la vida por manipular el servicio de energía, ya sea de manera arbitraria, es lamentable es importante que se reseñe, la calidad de la energía pasa por la construcción de todas las obras que el gobierno ha socializado y nosotros, pero tengan la seguridad que son muchas las campañas que la compañía hace para evitar la manipulación eléctrica, y el mayor caso se da en los sitios donde la gente que después que se la suspendido el servicio por falta de pago, envía a una persona a manipular la red, eso que la comunidad paga después que le suspendían no es cierto, el 60% de las personas después de haberle suspendido el servicio no pagan, ahí radica el dinero que se debe, no hay ningún desorden administrativo invito a los Concejales, algunos son nuevos, los anteriores fueron muchas veces a la oficina, les invito a que miren cual es el rigor de la operación nuestra, al call center, a las plantas y especialmente al centro de control donde se maneja la energía de la costa Caribe colombiana, dejo la invitación, cuando a bien tengan nos avisen para atenderles, el incremento del consumo en las facturas es relativo, el valor del kilovatio ha crecido, invitamos a la comunidad, que a través del 115 uno de los canales de atención que tenemos habilitado, presencia o virtual, se acerquen a las oficinas cuando crean que la facturación no obedece al consumo, sobre el impuesto de alumbrado público nosotros fungimos como recaudador, la Alcaldía a través de un contrato que efectivamente esta en negociación nuevamente, se factura y recauda, se envían los excedentes de ese recaudo a la concesión o a la interventoría o a quien autorice la Administración Distrital, y no es cierto a quien le haya dicho a los Concejales, que ELECTRICARIBE le dice a los clientes pague y después reclame, se exige que la comunidad pague la parte no reclamada, que es el promedio de consumo porque el reclamo se genera por un alto consumo, la parte que es el alto consumo no se exige pago, porque se espera la respuesta de las revisiones, mi teléfono es abierto al público, el día que una persona le digan en una oficina que no le reciben el reclamo porque no ha pagado que me lo haga saber, quisiera que los Concejales que quieran aclarar los puntos que expusieron que no recogen mi intervención final por favor me lo den a conocer y les envío la respuesta por correo, nuevamente les invito a la oficina.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRÉSIDENTE (E): FREDY BARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR VICEMINISTRO: Les quiero agradecer la gentil invitación, del Gobierno nacional somos conscientes del problema que hay con la calidad del servicio, y la calidad del servicio suele medirse de dos, la frecuencia con que se interrumpe y cuánto dura esa interrupción de servicio, somos conocedores de que la calidad del servicio aquí en la costa está por debajo del promedio nacional, esto se resuelve con inversiones y con un adecuado mantenimiento, la energía eléctrica como cualquier otro servicio requiere de adecuadas inversiones y de un mantenimiento permanente, piensen en las carreteras, en el gran esfuerzo que están haciendo el gobierno en materia de infraestructura vial, en materia hospitalaria, aeropuertos, puertos, en el caso de la costa Caribe lo que ha sucedido es que durante décadas se ha acumulado una sub inversión, no se ha invertido adecuadamente en la infraestructura de la energía y no es algo de hace cinco años, y ya llego un momento de encontrar una solución, el Presidente de la república, el Ministro, el equipo del Ministro del cual hago parte, nos hemos dado la tarea de definir ese plan de trabajo, ese plan de inversión, obviamente entendemos la impaciencia de ustedes cuando reclaman soluciones inmediatas, pero estamos hablando de obras de infraestructura que ya han sido planeadas, hay un cronograma para la adjudicación de esos proyectos, algunos ya fueron adjudicados, ya viene entonces la etapa de diseño y de ejecución, la principal herramienta para financiar esa obras es la tarifa, porque el grueso de las inversiones no las hace el gobierno nacional, la hacen las empresas a las que se le remunera por los gastos que hacen, estas obras que ya ha adjudicado el gobierno mueve los once proyectos del sistema de transmisión nacional, son obras que pagan los usuarios de todo el país a través de la tarifa, por 2,4 billones de pesos que ya fueron adjudicadas, las obras del sistema de transmisión regional que los pagan particularmente, los usuarios de la costa Caribe, los proyectos ya adjudicados suman setecientos mil millones de pesos y vienen otras convocatorias en marcha, el gobierno nacional si invierte unos recursos en aquellos espacios en que no hay cabida para que lo haga el sector privado, o las empresas públicas o mixtas, porque razón? Por ejemplo cuando les decía la ampliación de cobertura en estas zonas apartadas, si las lleváramos a las tarifas seria impagable, ahí el gobierno está dispuesto, en el caso de la normalización de los barrios sub normales, son habitantes que se han conectado al servicio de manera anti técnica y cuidando la seguridad del usuario, ahí está dispuesto a invertir recursos públicos, pero el grueso de las inversiones que se hacen en este sector los hacen las empresas, es por esto que hablamos de cuatro billones de pesos en inversiones del sistema de transmisión regional y el sistema de distribución local, el grueso de estas inversiones que pagan los usuarios de todo el país no únicamente los de las costa Caribe ya han sido adjudicados y mi invitación a ustedes sería como actores importantes de la ciudad de Barranquilla, se conviertan en veedores de la ejecución de esos proyectos, que el cronograma de adjudicación ustedes lo pueden conocer, el programa de ejecución de los programas que ya fueron adjudicados conozcan y que nos ayuden de verdad a conocer como están avanzando la ejecución de esos proyectos, que en su inmensa mayoría va a ser ejecutados por empresas distintas a Electricaribe, incluso atendiendo la invitación que le ha hecho la gerente de Electricaribe y ustedes incluso conozcan cuales son las obras que se van a hacer, y velen porque se ejecuten a tiempo y porque benefician a la sociedad Barranquillera., en el caso de la energía eléctrica y el gas combustible no hay ningún contrato, entre el gobierno nacional y las empresas, y piense en otros servicios públicos domiciliarios, las redes de gas combustible, son de propiedad de

Baron

388



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

la empresa prestadora de servicio, en el caso de la energía eléctrica no ha tal contrato.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Para la presentación de las conclusiones como Concejal citante. Al señor Vice ministro y al gerente de Electricaribe, a los Concejales citantes, sé que ya algunos dieron declaraciones, para que al término de la sesión acudan a la oficina de prensa para que los periodistas puedan desarrollar su labor con algunas preguntas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS:

No hay que ser un mago para percibir, a pesar de la retorica técnica de las reuniones, las inversiones, los esfuerzos del gobierno nacional y la empresa hay una insatisfacción en la comunidad Barranquillera y caribeña que nace de la perturbación, de la tranquilidad por parte de la empresa Electricaribe a los Barranquilleros y caribeños, hay perturbación, hay protesta social, hay quema de llantas, hay manifestación porque no se siente satisfecha Barranquilla, el Caribe con lo que hoy a pesar de todo siente la gente, esto sí es un problema Electricaribe pero también es un problema el gobierno nacional, yo quiero hacerle un llamado de atención al gobierno nacional, porque el gobierno tiene una gran responsabilidad en esto, de que el apoyo a este proceso de inversiones, en el tiempo que ha sido planificado tiene que materializarse, yo entiendo las angustias de un gobierno derrochón, que gasta en cortinas, en viajes, en reuniones, que tiene que ver a Isagen, que tiene que acudir a la rapiña de las empresas que tiene para poder cubrir el hueco fiscal, yo entiendo la realidad financiera del gobierno, las angustias del Ministro CARDENAS, pero también pienso que el tema de la energía es un tema estratégico, porque es el tema que puede sostener lo que es el futuro no solo de Barranquilla y Electricaribe sino de todo Colombia, y por eso creo que es una prioridad en la agenda, garantizar que se haga la inversión, que no se le saque el cuerpo, mañana más tarde a lo hoy se planea, a lo que hoy se dice y a lo que hoy se promete este gobierno nacional que tiene tanto compromisos, que me da temor que no cumpla con la costa y Barranquilla, porque para nadie es un secreto que este es un país que mira por el ombligo de Bogotá y mira con desdén hacia la Costa Caribe y hacia Barranquilla en particular, por eso hay una conclusión importante, es un llamado al gobierno que mire esto porque tiene un grado grande de responsabilidad en el manejo de la situación de la energía de Barranquilla y de la costa Caribe, doctora BETY está bien que existan las brigadas pero es claro y evidente que son insuficientes, el tema de los vehículos y el personal para poder cubrir toda la serie de demandas que se presentan día a día en los barrios de Barranquilla, es bueno que la empresa le inyecte capital para que pueda salir y hacer eficaz los planes de contingencia que usted hace un año viene planteando aquí y que yo sé que los desarrollan pero se requiere más inversión, en ese mismo importante por las mismas características de la ciudad donde usted presta el servicio, esta empresa, hay unas inversiones importantes y el Concejo doctor OSPINO, como conclusión debe hacer un seguimiento de estos que han sido aquí expuestos, inversiones hacia Barranquilla en la zona norte, en Juan Mina en, Ríomar, caracolí, sabana larga, que tienen impacto hacia Barranquilla, el Concejo se debe declarar en sesión permanente y debe exigir bimensualmente informe de todas estas inversiones para hacerle un seguimiento y este esfuerzo a la empresa, no se puede dejar este debate aquí tirado este Concejo tiene que continuar con el seguimiento a todo lo que hace la empresa en materia de inversión para poder hacer un control que la comunidad lo reclama y que el Concejo tiene herramientas para hacerlo, un llamado de

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

atención a la súper servicio, es un gran ausente, en este debate y ante la obligación que tiene de ejercer una vigilancia la súper servicio, para nadie es un secreto que es un fortín politiquero, es una entidad que no cumple el papel que debe cumplir, es una entidad sin diente, que a pesar que el gobierno le entrega las herramientas que dice que le está entregando, esta supera mira para otro lado, no mira para la comunidad, parece más bien una dependencia de la empresa y que esto se le revise es bueno y le digo esto a usted viceministro, lo otro es que doctor AGUILAR es una conclusión importante de estrategia y de fondo, el tema de la política pública es un tema que le compete es a la Administración, al Gobierno nacional le compete definir unas reglas de fuego, desde el punto de vista de ver como hace un contra peso al monopolio, y como desarrolla otras formas de prestación del servicio de energía libre en entes territoriales como por ejemplo la costa, yo creo que el gobierno debe tener un poquito de más imaginación, debe salir un poquito del tema del negocio, del tema de los contratistas, allí vi uno ahorita dando vueltas, del tema de los contratistas, tiene que salir de ese espacio, y colocarse en el espacio de la estructuración de una política pública que realmente regule estos procesos de energía, porque estamos hablando de un mundo moderno donde ya Europa y otros escenarios exploran unas forma de prestar el servicio de manera distinta, nosotros no podemos seguir en el esquema tradicional, porque nos estamos quedando anclados en el pasado y estamos dejando por fuera el proyecto de competitividad, de que Barranquilla mientras Bogotá colinda con Tunja, Barranquilla colinda con el mundo, porque Barranquilla esta aquí mirando el mundo, Barranquilla esta llamada a ser la capital de la cuenda del Caribe y eso es importante que se tenga en cuenta cómo vamos a sumir el reto de un proyecto de servicio de energía en Barranquilla, en la costa, anclado y unido y aliado a lo que es el proyecto estratégico de convertirnos en una plata forma logística importante para todo el Caribe y Latinoamérica, este Concejo esta en sesión permanente señor Presidente, como conclusión y este Concejo se declara insatisfecho por la manera como Electricaribe ha manejado el tema.

PRÉSIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita secretaria llamara lista para conocer la intención de voto para conocer si sienten satisfechos e insatisfechos en el debate. El Concejal proponente propone que se declare insatisfecho.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	
DIAZ PERIS EUGENIO	
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 26

FEBRERO 22 DE 2.016

SESION ORDINARIA

TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

(19) votos positivos por la proposición de insatisfacción del presente debate

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

El Concejo continúa en sesión permanente, esta es la sexta sesión sobre el tema, estamos abiertos a que las circunstancias así lo ameritan a seguir debatiendo en este tema, el mensaje respetuoso primero agradecer la presencia del Gobierno Nacional en el recinto del Concejo, lo cortés no quita lo valiente, nosotros sabemos que el Presidente está en deuda con la Costa Caribe Colombiana que lo eligió, en especial con Barranquilla y como ya se lo dijimos una vez el doctor ROJANO, ZAPATA Y CARLOS HERNANDEZ, en privado en una reunión con el señor Alcalde ALEJANDRO CHAR, cuando este le hacia un requerimiento, ministro no queremos más anuncio, queremos más acciones de gobierno, la presencia del ministro tiene que ver con el acompañamiento que este ministerio le tiene que hacer al tema, agradezco a los medios de comunicación como las noticias que nos viene acompañando en la trasmisión en directo de este debate, recordarle a los Honorables Concejales, queda ahorita a continuación sigue la sesión de la comisión de presupuesto que preside el doctor CARLOS ROJANO, para mañana está citado a las 7 y 45 de la mañana la sesión sobre el tema TRANSMETRO, les agradezco la puntualidad.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

5- PROPOSICIONES

No hay proposiciones en la Mesa

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Se levanta la sesión y se convoca para mañana a las 7 y 45.

JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE

PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
SECRETARIA